

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 082 FOLIO 1
SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN
SARMIENTO"

**ACTA No. 082 CORRESPONDIENTE A LAS SESIONES
ORDINARIAS DE PLENARIA
4 DE JUNIO DE 2012 HORA DE INICIO: 03:30 P.M.**

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 2012

MESA DIRECTIVA DEL CABILDO MUNICIPAL

URIEL ORTIZ RUIZ
Presidente

WILSON RAMIEZ GONZALEZ
Primer Vicepresidente

CRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ
Segundo Vicepresidente

NUBIA SUAREZ RANGEL
Secretaria General

CONCEJALES ELECTOS PERIODO 2012 - 2016 CON VOZ Y VOTO

**CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
JHAN CARLOS ALVENIA VERJEL
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA
CRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ
CLEOMEDEZ BELLO VILLABONA
DIONICIO CARRERO CORREA
JHON JAIRO CLARO AREVALO
HENRY GAMBOA MEZA
NANCY ELVIRA LORA
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUIZ
URIEL ORTIZ RUIZ
RAUL OVIEDO TORRA
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ**



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 082 FOLIO 2

LA SEÑORA SECRETARIA: Así se hará señor Presidente, muy buenas tardes para todos. Primer llamado a lista, sesión ordinaria, Lunes 4 de Junio de 2012. Honorables concejales:

PRIMER LLAMADO A LISTA

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	
JHAN CALOS ALVENIA VERJEL	PRESENTE
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA	PRESENTE
CRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ	PRESENTE
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ	
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DIONICIO CARRERO CORREA	PRESENTE
JHON JAIRO CLARO AREVALO	PRESENTE
HENRY GAMBOA MEZA	PRESENTE
NANCY ELVIRA LORA	
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ	PRESENTE
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	PRESENTE
RAUL OVIEDO TORRA	
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA	PRESENTE
WILSON RAMIREZ GONZALEZ	PRESENTE
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	

LA SEÑORA SECRETARIA: Señor Presidente, me permito informarle han contestado a lista diez (10) Honorables Concejales, hay Quórum decisorio.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Habiendo quorum decisorio favor abrimos la sesión y vamos a leer el orden del día.

LA SEÑORA SECRETARIA: Así se hará Señor Presidente.

LA SEÑORA SECRETARIA: Así será señor presidente me permito dar lectura al orden del día:

ORDEN DEL DIA



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 082 FOLIO 3

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Consideración y aprobación del Orden del Día.
3. Himno de la ciudad de Bucaramanga.
4. Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sesión plenaria
5. Invitación al doctor Henry armando carrizales director del instituto municipal de cultura y turismo; tema informe de gestión del primer trimestre del año 2012
6. Lectura de comunicaciones.
7. Propositiones y Asuntos Varios.

Bucaramanga, Lunes 4 de Junio de 2012, Hora (4:00 P.M) Firma el Presidente Uriel Ortiz Ruiz, el primer Vicepresidente Wilson Ramírez González, el segundo Vicepresidente Cristian Alberto Arguello Gómez, la Secretaria General Nubia Suárez Rangel.

2. CONSIDERACION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

EL SEÑOR PRESIDENTE: En consideración el orden del día lo aprueban los honorables concejales?.

LA SEÑORA SECRETARIA: Ha sido aprobado el orden del día, señor Presidente.

LA SEÑORA SECRETARIA: Continuamos con el tercer punto del orden del día. Himno de la ciudad de Bucaramanga. Los invito a todos a colocasen de pie para entonar el himno de la ciudad de Bucaramanga.

LA SEÑORA SECRETARIA: Nos podemos sentar.

EL SEÑOR RPESIDENTE: Continuamos secretaria.

LA SEÑORA SECRETARIA: Así será señor presidente, continuamos con el cuarto punto del orden del día designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sesión plenaria.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Se designa al honorable concejal Jaime Andrés Beltrán para que revise el acta del día de hoy.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 082 FOLIO 4

LA SEÑORA SECRETARIA: Así se hará señor presidente continuamos con el quinto punto del orden del día, Invitación al doctor Henry armando carrizales director del instituto municipal de cultura y turismo.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Dándole un saludo muy especial a todos los honorables concejales y concejales, saludar a los compañeros de la mesa directiva, dar un saludo muy especial al doctor Henry armando carrizales; el es el director del instituto municipal de cultura y turismo de Bucaramanga, también saludar a la doctora juliana niño; ella es la subdirectora de turismo darle también el saludo a la doctora Tatiana Gomes, a todos los funcionarios que se encuentran presentes a la policía nacional doctor Henry bienvenido, para que presente el informe; el ultimo informe trimestral de la entidad, entonces tiene usted la palabra.

INTERVENCION DEL DOCTOR HENRYARMANDO CARRIZALES CEPESDES DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA:

Gracias señor presidente un saludo cordial igual a la mesa directiva, a los honorables concejales y concejales de la ciudad de Bucaramanga a los compañeros de gobierno, bien damos inicio a la presentación del informe de gestión del primer trimestre de esta anualidad en lo referente al instituto municipal de cultura y turismo, vamos a presentar unas datos unas cifras estadísticas de lo que ha sido el servicio que se ha presentado a través del instituto municipal de cultura en sus diferentes salas, e iniciando por la sala de informática se han atendido 3319 personas e unos relacionados con el tema del internet; entendiéndose a demás que la obra es política de la administración y el instituto hubo una obra de servicio gratuito a los usuarios que vayan a al instituto y se ha presentado capacitado personas; ciudadanos de Bucaramanga 103 para un total de 3319, en la sala infantil que es otro de los espacios físicos conque cuenta el instituto; el componente del servicios bibliotecario se han prestado 33 solicitudes se han atendido; 13 de hombres, 20 de mujeres, en cuanto a la lectura y consulta en sala de esta misma sal infantil 843 usuarios 355 hombres 488 mujeres y en materia de promoción de lectura se han hecho 39 talleres en sala, para 1689 alumnos de diferentes instituciones educativas publicas y privadas publicas de la ciudad, se han hecho con el biblio bus 7 actividades y se han atendido 197 alumnos de diferentes instituciones publicas, para un total en la sala infantil de 562 usuarios atendidos la sala de referencia se haya tendido 2121 usuarios de los cuales 1116 corresponden a hombres 1005 a mujeres y de acuerdo a su profesión o



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 082 FOLIO 5

actividad 1513 estudiantes 1170 empleados y 248 que tiene otra profesión o actividad, las consultas por materia vemos que la mas, de las mas importantes han sido obras generales y entre otros documentos que dispone la biblioteca, allí hay un ítem importante de identificar y es no por su cantidad, si o porque son consultas no satisfechas que se han presentado y que en el instituto no se cuenta con el material para eso, se esta trabajando buscando la identificación clara y precisa de estas consultas no satisfechas para poder atender las demandas de nuestros usuarios, en la sala de hemeroteca se han atendido 2218 personas 1824 hombres y 434 mujeres, lo mas leído en esta sala son los periódicos y revistas y la profeci y los atendidos según profesión u oficio son en su mayoría personas no identificadas como estudiantes o como empleados, la sala de lectura general se han atendido 300 usuarios 1162 hombres 1138 mujeres y los mas significativo o relevante dentro de este grupo de personas han sido las consultas por libros de ciencias puras que son la que mas demanda tienen, en el deposito de colección general; se han atendido 316 personas 168 hombres, 148 mujeres, 194 de los cuales 194 son estudiantes 47 son empleados y otros 75 con diferentes profesiones o actividades, en la sala audiovisual que es otro de los espacios físicos conque cuenta el instituto, se han atendido 1654 personas de las cuales 1030 corresponde a hombres 624 a mujeres y de ellos 1276 estudian 162 empleados, ahí miramos observamos las diferentes material consultados videos, casttes, fono libros cds de música multimedia en fin par un total de 1654 usuarios atendidos, en la sala de música se han atendido 4877 usuarios 2646 hombres 2631 mujeres, de los cuales 2121 son estudiantes 1341 son empleados, 1415 usuarios en categorías no identificadas de las dos anteriores, el resumen general de las estadísticas del servicio que presenta el instituto tenemos 3319 usuarios atendidos en la sala de informática, en la sala infantil 2762, en la sal de referencia 2121 sala de hemeroteca 2318, sala de hemeroteca general 2300, en colesiones general 316, audiovisuales 1654 y sala de música 4877, para un total de 19667 usuarios atendidos en el primer trimestre de este año, en cuanto a la gestión bibliotecaria que es otro de los componentes importantes del informe de gestión; entendiendo además que la biblioteca publica Gabriel Turbay es la que lidera la red publica departamental, se han atendido 3 prestado 3 asesorías bibliotecarias a municipio de sabana de Torres guacamayo y el palmar, se han realizado visitas guiadas 14, para atender 621 estudiantes estas visitas guidas son practicas que se desarrollan en el interior del instituto, relacionadas con el conocimiento de los estudiantes, normalmente cursos de primaria frente al conocimiento de toda la infraestructura



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 082 FOLIO 6

lo que tiene el instituto municipal de cultura y turismo, se desarrollo un taller de gastronomía practica a cargo del físico mantilla al cual asistieron 145 estudiantes, se realizaron como lo decíamos anteriormente ciertas actividades en el video b, la concentración francisco de Paula Santander en asocio con la secretaria de salud municipal, se presto este servicio en una jornada de vacunación para un total de 197 estudiantes, se dictaron 39 talleres de lectura infantil entre otras instituciones educativas, en la corporación juan pablo segundo en el colegio el pilar el colegio new cambrige, en fin otros en fin otros centro educativos de la ciudad, para un total de 1689 estudiantes atendidos, vemos unas imágenes de las actividades que desarrollamos tanto en la sala infantil como en el biblio bus, otro componente de la emisora cultural Luis Carlos Galán sarmiento, se han desarrollado 57 apoyos promocionales a diferentes eventos y actividades culturales de la ciudad, bien iniciativa en propia del instituto o bien iniciativa de algunas organizaciones sin animo de lucro; que desarrollan actividades culturales en la ciudad de Bucaramanga, se les ha hecho cuñas promocionales a los eventos que se desarrollan a través de la emisora cultural Luis Carlos Galán Sarmiento, se presento una transmisión en directo correspondiente al decimo festival universitario de música instrumental de la región andina, colombiana de la universidad pontificia bolivariana de Bucaramanga, se han desarrollado 52 emisiones de un programa el programa informativo cultural institucional luces de la ciudad, se desarrollaron un concurso de premios artísticos Rafael Pombo, con e cual buscábamos sensibilizar a la población bumanguesa culturales y motivar ala audición de la emisora Luis Carlos Galán otorgando 23 becas; para talleres que se desarrollan en el instituto; 150 personas participaron en estos concursos, se realizo el concurso de las madres a través de la emisora cultural, se logro la participación de 200 madres de familia y se les premio con una serenata con el trio de oro antología, todas estas actividades encaminadas a buscar el posicionamiento de la emisora cultural Luis Carlos Galán sarmiento, estas son algunas imágenes de la entrega de las becas que hicimos a los diferentes participantes para los talleres, este es la posición que en la actualidad tiene la emisora cultural de acuerdo al estudio de audiencia radial, el primer trimestre del 2012 llegamos a la posición 18 con 9000 oyentes en la emisora cultural Luis Carlos Galán Sarmiento, esta es otra de las actividades que se desarrollan en el instituto cual es la oficina o la dependencia de sesión cultural en la cual se coordinan diferentes actividades dentro de ellas, la consecución de espacios, consecución de espacios o de alquiler y posición de espacios de la infraestructura física



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 082 FOLIO 7

con que cuenta el instituto y se han desarrollado para diferentes entidades peticiones el préstamo del auditorio pedro Gómez Valderrama, la sala de conferencia la sala Santander uno y dos para un total de 39 espacios, que de haber como aporte digamos que como aporte al apoyo de las expresiones artísticas y culturales de la ciudad de Bucaramanga, que de haberse cobrado hubiera hacendido a la suma de 34 millones de pesos aproximadamente, estas son las solicitudes de alquiler de espacio durante el trimestre el auditorio pedro Gomes Valderrama se ha alquilado para 7 actividades a sala de conferencias para 5, a las de Santander 1 y 2 para 6, la salas de danzas para 3, actividades el salón de pintura para igual numero de actividades y la sala de exposiciones en una ocasión, ahí una oferta permanente de talleres en asocio con algunas iniciativas privadas, que se detienen como en el instituto municipal de cultura y turismo taller de valet clásico profesional, taller de ortografía con énfasis en corrección de lectura y caligrafía, un taller de pintura infantil, un taller de introducción de dibujo artístico, un taller de información musical, guitarra acústica, tiple, requinto, piano clásico, organeta y organizacion musical y artística en cuanto al tema del turismo; las siguientes son las actividades que se han realizado en el instituto, primero fue la formulación y realización del proyecto estrategia de posicionamiento; para producto turístico histórico y cultural para Bucaramanga y su área de influencia; que se presento ante el fondo mixto de promoción turística en Colombia; esperando la cofinanciación de esta actividad, durante el mes de febrero; se participo en la vitrina turística Donato 2012 realizada en la ciudad de Bogotá la feria de turismo en Bogotá que es considerada la feria de turismo mas importante de Colombia, allí hicimos presencia institucionalmente y compartimos con varias de las ciudades y departamentos del país frente a el tema turístico, se realizo reunión con diferentes actores del sector, del turismo para conocer necesidades y expectativas del sector frente a la nueva administración contando con participación de entidades como cámara de comercio, gobernación de Santander, COTELCO ACODRES, PRO SPORT, la universidad autónoma de Bucaramanga y el SENA, se realizo la convocatoria para fotógrafos, para llevar la muestra fotográfica de la ciudad de Bucaramanga a Francia se participo en la formulación del plan de desarrollo turístico de Santander, se realizo en asocio con la el viceministerio de una conferencia de legislación turística para diferentes actores del sector turístico de la ciudad de Bucaramanga, se diseño el plan turístico para la semana santa y se a realizado apoyo a la policía de turismo; para fortalecer el sector turístico en el aeropuerto palo negro de la ciudad



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 082 FOLIO 8

esta son algunas de las imágenes de las actividades que se han desarrollado en el instituto en materia turística, esta es una muestra de algunas fotos de los participantes de la convocatoria que se hizo para llevar a grenoble la ciudad de Bucaramanga, como actividades propias del instituto, se han realizado la semana las letras en homenaje a Rafael Pombo; como quiera que Rafael Pombo este año fue declarado por el ministerio de cultura el año de Rafael Pombo en homenaje al centenario de su muerte, se realizaron obras de teatro en el instituto ciclos de cines, cine foro, talleres de lectura infantil lectura sin fin y se conto con la participación de 1126 estudiantes de la ciudad en desarrollo de todas estas actividades que se hicieron, se eligió el concejo municipal de cultura en sus diferentes componentes, estas son unas muestras fotográficas de la actividad que se desarrollo, se realizo la elección del concejo municipal de cultura donde se inscribieron 709 sectores culturales como votantes de los cuales 586 es decir el 82.5% ejercieron su derecho al voto, se eligieron representantes para los sectores de las artes plásticas, música, teatro, artesanos población en discapacidad, medios de comunicación audiovisuales, literatura, ONGS culturales, entidades afrocolombianas, sector de audiovisuales, organizaciones cívicas comunitarias y de danzas, para destacar esta actividad que en su rehabilitación se decreto la actividad para concejeros de periodos anteriores, importante también mencionar que se realizaron dos actividades de elección de los concejeros municipales de cultura, unas por cuanto los candidatos que resultaron electos no alcanzaron el mínimo establecido en la reglamentación definida para esta actividad y otras porque el voto en blanco fue el que resulto ganador en algunos de los sectores, se llevo a cabo la celebración del día internacional del teatro, estas son algunas de las imágenes que se tiene de esta actividad que se realizo en el auditorio pedro Gomes Valderrama del instituto, se contaron con 5 agrupaciones de teatro, participaron alrededor de 1300 personas, entre estudiantes y comunidad en general, se hizo la celebración del día internacional de la danza, estas son algunas de las imágenes que tenemos de la actividad, que se conto con 25 grupos tanto de danza folklórica como de danza moderna y contemporánea, actividad que se desarrollo en la concha acústica y en la cual participaron 1000 personas de la ciudad de Bucaramanga, el día de la afrocolombianidad estas son algunas imágenes de la conmemoración de este día, se hizo una actividad en asocio con el ministerio de cultura se trajo una.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 082 FOLIO 9

EL SEÑOR PRESIDENTE: Invito, perdón doctor invito a las personas que se encuentran en el recinto hacer silencio para continuar con este debate.

INTERVENCION DEL DOCTOR HENRY ARMANDO CARRIZALES DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO:

Se realizo una actividad académica dirigida por una visitante extranjera sudafricana brigid tonson quien disertó sobre el tema de cultura y la esclavitud y el apartada en Sudáfrica e influencia del arte sudafricano y su significado para el mundo se conto con la participación alrededor de 300 personas en su mayoría afrocolombianas residentes en la ciudad, en cuanto al tema de la emisora cultural Luis Carlos Galán sarmiento y complementando un poquito lo que habíamos mencionado anteriormente, les puedo comentar honorables concejales y concejales de la ciudad que se esta evaluando el contenido de la parrilla de programación, para determinar la pertinencia de calidad de cada uno de los programas, adicionalmente se gestiono ante la dirección de comunicaciones del ministerio de cultura un programa de planeación estratégica, que no seguirá a llevar a la emisora cultural a posicionar en el en la ciudad de Bucaramanga, en la cual se valora entre otros aspectos los contenidos que se vienen desarrollando normalmente, pero además teniendo un componente importante en el tema financiero y de consecución de recursos que permitan desarrollar proyectos y actividades en la emisora cultural Luis Carlos Galán Sarmiento, se han realizado en la sala de exposiciones dos exposiciones una la del maestro Jorge mantilla caballero y la segunda la colección que tiene el instituto municipal de cultura y turismo de la ciudad, se ha realizado un convenio con el servicio nacional de aprendizaje SENA; que nos permita ofrecer de manera gratuita la capacitación en informática básica y media con la cual serán capacitado en el primer trimestre alrededor de 103 personas, estas son algunas de las imágenes con que contamos de la actividad que se ha venido desarrollando en asocio con el SENA, adicionalmente se han desarrollado unas actividades en las bibliotecas satélites especialmente y de manera inicial con la biblioteca satélite del sur ubicada en Provenza y con la biblioteca satélite del Kennedy, se han venido desarrollando actividades de diferente índole, circos de cine, obras de teatro todos los viernes a las 7 de la noche y se ha contado con la presencia de alrededor de 180 personas en estas jornadas que se vienen realizando, adicionalmente se va a hacer la apertura de una oferta de talleres tales como bisutería, terapia, para la tercera edad arte country y matemáticas estas son imágenes de la actividad que hemos desarrollado en la biblioteca satélite del sur de Provenza y en la biblioteca satélite del Kennedy se han desarrollado



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 082 FOLIO 10

cine ciclos de cine, talleres de lectura y talleres de plastilina para la población estudiantil de educaciones educativas colegio Maipo re sede c, hogar los paticos, hogar de bienestar piolín hogar de bienestar pequeños traviesos, hogar de bienestar lo pillitos y se han efectuado videos de proyección a adultos mayores contando con la presencia de alrededor de 900 personas, entre estudiantes y adultos mayores, estas son imágenes de las actividades que se han venido desarrollando en la biblioteca satélite del Kennedy, otro aspecto importante es el programa de concertación que quedo establecido en el plan municipal de desarrollo y mediante el cual se va a apoyar las iniciativas de carácter privado, para el desarrollo de actividades culturales en la ciudad de Bucaramanga, se han desarrollado dos programas de socialización con diferentes gestores culturales de la ciudad, para construir un documento que nos permita conocer y tener claridad frente a las condiciones de participación y de apoyo que a través del instituto municipal de cultura y turismo se van a desarrollar en la ciudad de Bucaramanga para estas iniciativas, se realizaron adicionalmente dos jornadas de socialización con los diferentes gestores de la ciudad con referente al componente cultural del plan de desarrollo municipal, fueron dos jornadas con las cuales se logro enriquecer el componente cultural que tiene el plan de desarrollo municipal de la ciudad, son imágenes que tenemos de estas jornadas y por ultimo e el tema financiero especialmente relacionado con la ejecución presupuestal de ingresos, con corte a marzo 30 tenemos que hemos recaudado a marzo 30 el 17.85% de los ingresos que se tiene presupuestado recaudar durante la vigencia fiscal del año 2012, en materia de gastos hemos ejecutado básicamente su gran mayoría los gastos de funcionamiento normales que se deben desarrollar para el normal funcionamiento del instituto y los gastos hacienden al 11.03% de ejecución con fecha de corte a marzo 30, y para finalizar el informe el tema de las cuentas por pagar, quedaron constituidas a diciembre 21 de 2012 121 cuentas por pagar por un monto total de 634.236.463 pesos con 76 centavos, con las cuales a marzo 31 del 2012 se han cancelado 97 correspondiente al 80.16% y cuyo monto es de 431.283.486 pesos con 76 centavos; en esos términos señor presidente presentamos el informe de gestión del instituto de cultura y turismo por el primer trimestre.

EL SEÑOR RPESIDENTE: Agradecerle al doctor Henry carrizales; por este informe del primer trimestre que trajo al concejo de la ciudad, vamos a abrir el debate frente al tema de los honorables concejales frente al tema del instituto municipal de cultura, le vamos a dar el uso de la palabra al honorable



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 082 FOLIO 11

concejal Jaime Beltrán, en representación del partido liberal.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL JAIME ANDREZ BELTRAN MARTINEZ:

Muy buenas tardes al presidente a todos los compañeros del partido, a todos los compañeros concejales, a nuestro director del instituto municipal de cultura y este es un tema para muchos de nosotros interesante, frente a la gran necesidad de que hay de que el instituto municipal de cultura deje de ser una biblioteca y se convierta en algo mucho mas incidente en nuestra ciudad, primero yo voy a arrancar de un problema para habla de una serie de soluciones nosotros tenemos que partir de un problema, hoy en día los jóvenes dentro de uso imaginario ya no tienen la biblioteca como parte de su diario vivir, o no lo tiene como de su vida, hoy fácilmente un chico de su celular de su tipo de su computador entra a google y todo lo que quiera buscar lo encuentra, yo no se a cuantos de nosotros los que estamos acá nos toco muchas tardes estar metidos en la biblioteca de piso en piso buscando el libro, buscando algunos de los temas referentes esa cultura se perdió, pues porque la mismas dinámica del mundo ha venido cambiando, el punto es como retomar el instituto de cultura no solo desde la parte de biblioteca si no como lo que se ha buscado y se busca a través de este plan de desarrollo realmente lograr, yo he visto ejercicios interesantes como en 2 ocasiones la biblioteca municipal fue el núcleo nor oriental en Colombia frente al convenio que tubo el fondo cultural de economía, para el desarrollo de concursos un concurso de ellos se llamo leamos la ciencia para todos, de la cuales estudiantes de diferentes universidades participaron y que me parece unos ejercicios importantes, el punto cual es? el punto es que la biblioteca y de acuerdo a lo que yo veía en el informe y de acuerdo a lo que habíamos podido investigar yo veía ha venido abriéndose otros espacios, que me parece importante y significativo, tenemos una herramienta poderosísima que se llama la emisora cultural Luis Carlos Galán y de acuerdo a las mediciones, no se exactamente quienes estén haciendo hoy las mediciones de los medios de comunicación, pero e de acuerdo a las mediciones siempre que yo todos los años estudiaba las mediciones de las emisoras la medición de la emisora estaba muy por debajo de emisoras am, que ni siquiera tenían un contenido fuerte, me alegra muchísimo ver el repunte que ha tenido esto yo creo que debemos generarle otra dinámica y sobre todo como hacer participe a los colegios a todas las universidades y a toda la juventud que es el tema que a mi me interesa que sea parte de esto, yo soy abanderado de muchos programas, uno de los que mas me gusta es una de las 9 de la noche de música,



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 082 FOLIO 12

pero como hacemos porque realmente esta emisora sea significativa al publico que nos interesa estar es la juventud y cada una de la población objetiva de la cual estamos trabajando, para eso es importante que de acuerdo al estudio que enviaron del estudio general de medios el EGM, mire cual haga la clasificación por edades, cuanta gente mayor escucha la emisora? cuantos jóvenes escucha la emisora? cuales son los horarios de mayor escucha en la emisora? para de acuerdo a eso establecer unas estrategias que cree que ustedes ya tienen planteadas para el desarrollo de esta emisora, vuelvo y reitero la biblioteca tiene que entrar en una dinámica distinta a través de concursos talleres y demás; donde la gente pueda ser participativa, yo estuve hace unos días atrás en un evento donde las comunidades afro descendientes me pareció súper importante ese espacio que ellos tienen, pero chéveres que sigan identificando a biblioteca como ese referente dos el punto fundamental, es que la emisora tenemos que rescatarla no solamente de uno de los últimos lugar de un estudio general de medios, si no tenemos que rescatarla, para que sea útil y propicia a los públicos que nos interesa llegar, e una de las proposiciones que ha pasado la bancada del partido liberal es un debate sobre el contenido de la música que los programas radiales que se emiten a las emisoras circulares; por que la crisis radial es increíble, escuchaba que hablaban de como le gustaría suicidarse? o que tipo de droga consume? y tenemos una emisora cultural que tiene todo el contenido de recuperar una emisora y de generar un proceso educativo y y lamentablemente nos volvemos a culturales que nos quedamos simplemente en promover artista tal artista tal, pero al punto donde yo quiero llegar finales, lo importante que con el instituto de cultura y la emisora podamos generar un proceso de cultura ciudadana y yo creo que el responsable y el abanderado de esta tema es usted y de parte de al bancada del partido liberal y de parte de muchos concejales; director estamos dispuestos a apoyarlos en este propósito, yo creo que mas que venir a intervenir por intervenir, para quedar bien ante la sociedad, mi intervención esta basada en que el instituto debe dejarse ver como una biblioteca y debe dejarse ver toda su herramienta y debe declarar que tiene la emisora par generar un proceso de cultura, mañana tenemos un ejercicio que es impresionante que es el día sin carro; vamos a ver como nos va, pero si empezamos a generar desde el instituto cultural procesos de cultura ciudadana, vamos a tener resultados y vamos a tener resultados extraordinarios, auguro unos 4 años de éxito y se que han puesto la persona idónea, lo que si yo motivo es a que replanteemos muchas cosas que tiene que ser replanteadas de fondo, muchas gracias señor presidente y que tenga una gestión muy buena.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 082 FOLIO 13

EL SEÑOR PRESIDENTE:

A usted honorable concejal; sigue con el uso de la palabra la bancada del partido liberal el honorable concejal Henry gamboa.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL HENRY GAMBOA MEZA:

Bueno muy amable señor presidente, un saludo especial a el doctor Henry, meza directiva los honorables concejales a nuestro director del instituto municipal de cultura el señor Henry Carrizales, en el informe que presento en el periodo anterior de ordinarias yo hice algunas precisiones en el tema del informe financiero, e el doctor hizo llegar la información necesaria me hizo llegar la ejecución presupuestal y entonces presidente hemos hecho un trabajo aquí en el interior del partido liberal, en cotejar la información de como ha sido el desarrollo financiero de la institución en cuanto a su ejecución, yo me remonte hacia el año 2009 y encontramos que mas o menos el presupuesto de la del instituto municipal fue por el orden de esa época de 3500 millones de pesos, pero ha habido un comportamiento extraño, que casi siempre dejamos unos saldos sin ejecutar unos saldos de apropiación sin ejecutar por el orden de 2 3000 millones de pesos y por ejemplo en el año 2009 el presupuesto inicial era de 3500 millones y se adicionaron 2500 millones, de supuestos saldos de apropiación del año inmediatamente anterior mas unos mayores ingresos a los que se presupuestan anualmente, pero mire el problema no esta solo en ese manejo, si no que parece que hay un comportamiento extraño que es el que me gustaría que es el que nos explicara cual es la razón, en el 2009 el presupuesto final termino en 6013 millones y ejecutamos 4426; que equivale al 73% de este presupuesto en el tema de inversión, estoy haciendo claridad den el tema de inversión, en lo que tiene que ver con el sistema de infraestructura en el sistema de fomento, en la parte de promoción, en la parte de sistema de patrimonio, la parte de comunicación y memoria la aparte de los artistas y en el turismo, que paso nos quedaron 1586 millones de saldo de apropiación sin ejecutar, mas unos remanentes de mayores ingresos, significa que para el año 2010, el presupuesto inicial que era mas o menos de 3700 millones paso a 6000 millones; que es el que adicionamos 7000 millones 7000 y pico creo que hubo un comportamiento especial de la estampilla ahí; pero ahí lo que traía era un comportamiento de los ingresos que superaron a los presupuestados mas los saldos de apropiación a ejecutar en el 2009, llegamos a la cifra de 11000 pero volvimos a ejecutar solo 8000; quedando un 74% de ejecución creando un 26% caso sin ejecutar, que igualmente ese valor



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 082 FOLIO 14

fue llevado al presupuesto del 2011 que inicialmente valía 4088 subió a 9310, significa que casi doblamos el presupuesto y solo ejecutamos 5000 millones 5200 y fíjese que una ejecución del 56%; que me parece que no se que esta pasando ahí en esa parte y nos quedo un 43% ejecutado o sea 4000 millones de pesos que deben ser adicionados este año cierto? Entonces quisiera que me explicaran porque razón no logramos ejecutar el 100% que me imagino que programas existen ahí miramos los programas yo creo que hay que hacer un trabajo muy importante, hay un indicador de resultado presupuestal claro, que hay buenos ingresos, pero un porcentaje pésimo de ejecución, yo creo que hay que ponerles unos indicadores de producto, que nos permitan ejecutar ese presupuesto, yo me imagino que ahorita deben pasar unos 6000 7000 millones que se deben de adicionar a este presupuesto, pero sobre todo es que si ya estamos a mes de junio, porque eso no lo han traído al concejo doctor, necesitamos que eso venga al concejo, porque si no pasa lo mismo llega tarde mientras que aprobamos el acuerdo, mientras se sanciona, mientras que usted hace los traslados presupuestales, volvemos y nos quedamos con otros 3000 millones de pesos y resulta que el porcentaje de ejecución se vuelve pésimo, mire en lo mas que ya mirando la ejecución del 2012 solo llevamos el 7% y si proraquemos, llevamos la cuarta parte del periodo quiere decir que deberíamos de llevar el 25% de ejecución y lo hacemos por partes, entonces ya vamos quedados en 17 puntos en ejecución presupuestal, entonces a mi me gustaría que me dijeran cual es la razón porque ese comportamiento, que casi siempre adicionamos el 30 y 40 % sin ejecutar y lo adicionamos el siguiente o no se si haya hace falta personal o algo raro esta pasando y el partido liberal quiere hacer un énfasis porque queremos que hagamos un ajuste a las finanzas de cada una de las instituciones, ayer estuvimos mirando el tema de la caja de compensación, la caja de compensación de previsión donde igualmente hay unos recursos importantes, pero la parte contable la están manejando mal, entonces queremos que esos se ajuste de alguna manera tenemos un conocimiento de la parte financiera, pero sobretodo es que estamos no ejecutando la plata algunas ejecuciones tiene una pésima gestión porque no hay plata, pero el instituto tiene plata de echo debe tener unos 5000 6000 millones, que creo que el año pasado recaudaron 1300 millones mas de lo que debieron haber recaudado mas los 4000 que no ejecutaron estamos en el orden de 5000 millones y si el comportamiento de la estampilla este años es bueno; pues vamos a tener adicional, pero hay que reforzar la ejecución de los programas a este evento esa es la inquietud que tiene el partido liberal con respecto a las tasas de la distribución por lo demás se de sus capacidades y se que va a orientar y a hacer todas las



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 082 FOLIO 15

gestiones para que se arreglen todos estos desajustes, porque esto es desajustes hay que tratar de su manejo yo creo que usted de finanzas sabe mucho, de su experiencia quiero que quede este tema esta inquietud y esto n es de ahora esto viene de hace mucho tiempo del periodo 2004 2007 también hicimos algunas inquietudes, pero pero a veces nos fijamos mas bien en los programas y no miramos la parte presupuestal y este semestre nos vamos a dedicar a mirar la parte financiera de las instituciones, por lo demás le agradezco señor presidente, muy amable.

EL SEÑOR RPRESIDENTE: A usted honorable concejal, tiene la palabra la concejala Nancy Elvira lora.

INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJALA NANCY ELVIRA LORA:

Gracias señor presidente, un saludo muy especial a la meza directiva a los honorables concejales, al publico presente y a los periodistas, doctor Henry el informe presentado muy bueno, pero yo quisiera hacerle dos preguntas mas relacionadas con el proyecto que ustedes van a a incluir en el banco de proyectos del municipio, para fomentar al cultura y el turismo, dentro del plan de desarrollo se incluyo que el diez porciento anual del recaudo por estampilla pro cultura; será destinado para seguridad social de criadores y gestores, yo quisiera saber quienes serán los beneficiarios de estos aportes y como se seleccionaran, tengo entendido que a los artistas les ofrecieron el sisben pero yo hablo de la seguridad social, de que nuestros artistas lleguen a su vejes contando con su pensión este diez por ciento que usted hablan destinado a la seguridad social; hace referencia a los aportes para pensión? Se habla de la manera de crear a portes favorables para la creación y apropiación de los bumangueses en los valores culturales, una manera seria fomentando y creando basares o ferias de arte los fines de semana, allí los bumangueses disfrutan de las diferentes artes culturales, como danzas, teatro exposiciones de artes plásticas pintura etc. que esto se vuelva un habito en nuestra ciudad, esas son las dos únicas preguntas doctor Henry; que tengo para hacerle el resto ya lo expuso aquí nuestro concejal y compañero Henry gamboa mil gracias señor presidente.

EL SEÑOR RPRESIDENTE: Le agradezco a la bancada del partido liberal por sus aportes tiene la palabra el concejal Christian arguello.

INTERVENCION DEL HONRABLE CONCEJAL CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ:

Gracias presidente muy buenas tardes para compañeros de la meza directiva, mis compañeros concejales a las personas que



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 082 FOLIO 16

nos acompañan, pues saludar al doctor Henry carrizales que esta al frente de un reto muy importante como es el instituto municipal de cultura, que es siempre mencionado en todas las sesiones del concejo, no hay problemática que se ponga aquí en discusión quien no se refiera luego a que tiene que solucionarse con cultura y educación, eso ha sido una constante durante todo esta año y se espera del instituto de acuerdo a sus posibilidades y recursos lógicamente, de una sana ejecución de ellos y de un efecto importante para el desarrollo de la cultura de la ciudad de Bucaramanga, este informe que usted presenta, pues un informe lógicamente de una nueva administración un informe e que tiene sus falencias y sus debilidades en el tema de indicadores de gestión, en cuanto se viene trabajando sin un plan de desarrollo que le permita empezar a funcionar de manera eficiente, de manera impactante de la ciudad, porque cultura tiene muchas cosas importantes, yo simplemente lo que quiero doctor carrizales es hacerle unos cuantos aportes con el animo de que cultura, pase de ser una edificio grande de varios pisos 6 7 pisos completamente vacío, porque eso es lo que tenemos nosotros hoy, una institución muy grande una mole de estructura en concreto muy grande pero vacío y si nosotros tenemos esa institución grande y vacío pues podemos decir que podría funcionar en una casa pequeña, pero tenemos espacios que se pueden utilizar y tenemos recursos que se pueden utilizar y que yo se que a partir de ahora en la ejecución de este plan de desarrollo y de todos los programas que usted presento y de todos los subprogramas para desarrollar en estos 4 años, pues vamos a ver el gran funcionamiento de una institución que es emblemática para la ciudad de Bucaramanga, algunas de las sugerencias doctor carrizales; igual usted las tiene planteadas usted las tiene concebidas pero es importante anotarlas, yo miro el informe de gestión y cuando miro el informe de gestión me encuentro con números de lectura y consulta en la sala 355, mujeres 488 me parece muy poco, y no es culpa suya, simplemente que la institución no tiene la infraestructura que atraiga, que llegue a la gente a poder buscar la consulta de manera actual, como lo tenemos nosotros hoy, bien lo decía mi compañero Jaime Andrés que nosotros íbamos ala biblioteca a buscar un libro y hoy tenemos acceso a través de las redes de internet; unas delas cosas que es fundamental es que es la modernización del instituto municipal de cultura y turismo, pero no solamente de las sedes central, también la modernización de las bibliotecas satélite, porque si nosotros evaluamos y empezamos a hacer un diagnostico de cuanta gente asiste a la biblioteca satélite, de que servicios estamos prestando, de que si la comunidad por lo menos saben donde están? de cuantas personas están asistiendo? que programas estamos ofreciendo? pues vamos a



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 082 FOLIO 17

encontrarnos con que la actualidad es similar o mas baja todavía, que al nivel central de la institución y yo creo que hay una gran empezar a mostrar una gestión, empezar a hacer grandes programas y llevar muchas personas a las instituciones y esos se logra como usted lo ha planteado y lo planteo durante el plan de desarrollo, con la modernización de los servicios del instituto municipal de cultura, hay que digitalizar, hay que modernizar, todas las bibliotecas satélites deben tener 40 50 60 equipos donde la gente pueda ir a aprender, donde la gente pueda ir a desarrollar cursos de todo tipo, de lo que yo estoy seguro y convencido es que hay mucha gente dispuesta a aportar, mucha gente que quiere ayudar pero que no tenemos los medios por eso quiero hacerle otra sugerencia que es muy importante eso creo yo y es la total apertura del instituto municipal de cultura a los artistas de Santander, total apertura significa sin restricciones, vamos a darle la oportunidad que utilicen los auditorios y utilicen los escenarios, yo me pregunto porque la casa del libro total que lo tenemos al lado tiene una agenda llena hasta diciembre y la institución nuestra tiene un nivel muy bajo por parte de los artistas y básicamente lo que nos encontramos es que si ni nosotros cobramos por los alquileres, cifras que la gente no puede pagar pues la utilización es baja y si eso es bajo para que esta el instituto, al fin y al cabo es del estado, donde yo digo debemos tener un equilibrio entre la responsabilidad que existe entre ayudar y básicamente no prestar un auditorio o los auditorios, porque termina siendo algo subutilizado, que no permite el desarrollo de la cultura de la ciudad, entonces yo creo que la total apertura como usted lo ha venido haciendo doctor Henry porque lo he escuchado, y la invitación que yo le hago básicamente, es a eso abramos las puertas al instituto de cultura que todos los salones estén llenos todo el tiempo, que hay gente que quiere ir a ensayar cursos de ortografía bienvenido, que quiere enseñar poesía bienvenido, que el que quiere hacer teatro bienvenido, porque el éxito que se puede mostrar es a través del desarrollo de esas pequeñas oportunidades, hay mucha gente que quisiera hacerlo, pero no tiene donde los convenios que usted ha venido adelantando, que ha sido su gestión con la universidad autónoma de Bucaramanga son fundamentales, porque lo que usted me ha comentado ese convenio de poder hacer con la universidad doctor Jaime Andrés; es poder traer los músicos de la universidad autónoma para que dicten talleres gratuitos en el instituto municipal de cultura y así mismo lo podemos hacer con fotografía, con otras universidades, con diseño grafico, hay muchas herramientas que las universidades tiene que en la entidad, que nosotros las utilicemos, va a hacer muy importantes para le gestión que usted esta ejerciendo,



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 082 FOLIO 18

talleres de formación permanente, yo lo he dicho aquí y lo repito hoy y lo repetiré siempre, yo creo que los eventos aislados no tiene ningún tipo de trascendencias aislados significa que fuimos a 50 parque y visitamos 50 parques y fuimos y hicimos una función de títeres, la verdad me parece que es importante pero no llena ese vacío que la ciudad necesita, porque mostramos un indicador de gestión que uno dice pues muy bonito, pero en realidad que termina quedándole a la ciudad, entonces confundimos cultura con diversión, la cultura es un proceso de cultura son espacios de formación y ahora que viene e ese tema de la feria de Bucaramanga en los próximos meses, que también yo presente una proposición que también fue aprobada por mis compañeros del concejo, para hacer el gran debate de la feria de Bucaramanga, pues vamos a hablar de como la cultura va a jugar un papel fundamental y me sumo a las palabras de mi compañero Jaime Andrés; cuando hablaba de la emisora cultural Luis Carlos Galán, la emisora esta en fm es una.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Le queda un minuto honorable concejal.

INTERVENCION DEL HONRABEL CONCEJAL CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ:

Gracias presidente es fundamental, calidad de sonido tenemos estructura ahora lo que necesitamos es que la emisora cultural Luis Carlos Galán, este compitiendo y debe competir porque a mi alguien me decía: Christian pero es que la salsa no es cultura y porque el vallenato si, si es nuestro todo es cultura, no estoy diciendo que compitamos con las emisoras comerciales ;no; estoy diciendo que lleguemos a ese punto estoy diciendo que hay que abrirles las puertas también de la emisora Luis Carlos Galán a los géneros a los oportunidades a lo nuevos productores, que podamos llenar una parrilla 24 horas, que la gente de la ciudad escucha la emisora cultural Luis Carlos Galán y en ella la utilicemos para poder enviar mensajes todo el tiempo, de cultura ciudadana, así como se paga en los diferentes medios, que es importante hacerlo para difundir mensaje también es importante para utilizar mensajes que nosotros ya tenemos, entonces lo que se viene a partir de hoy doctor carrizales a partir de hoy es muy importante, por que es la muestra de su gestión de su compromiso, de ese gran desarrollo que yo se que usted le va a dar, tenemos todo para hacer cosas importantes recursos son limitados pero bien utilizados los recursos se pueden hacer cosas valiosas para la ciudad de Bucaramanga, gracias presidente.

EL SEÑOR RPESIDENTE: A usted honorable concejal tiene la palabra el honorable concejal Carlos Moreno.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 082 FOLIO 19

Gracias señor presidente, un saludo especial para la meza principal la doctora Tatiana el doctor Henry carrizales, los compañeros concejales y concejales y el público que nos acompaña, pues doctor Henry yo se que usted es una persona muy inteligente y a buena hora llego al instituto, porque a pesar de que apenas empezamos, usted ya a echo una buena presentación de su trabajo y vemos que va bien entonces yo lo felicito porque las cosas nos van salir mejor de lo que esperábamos, yo quisiera decirle lo mismo que prácticamente repetir lo que decía el compañero Christian, nosotros ahí tenemos como hacer una formación de talentos, hay muchachos que quieren aprender música quieren aprender cosas pero si no les damos es oportunidad y hay profesoras que quieren dejar esa enseñanza, pero si no les damos esa participación pues tampoco vamos a tener esa oportunidad de crecer culturalmente, entonces hay que hacerlo hay que mirar como se abre esa posibilidad de que hagamos una formación de talentos en diferentes clases de música o de culturas que hay que infundirles a las nuevas generaciones, pero también quiero hacer una pequeña anotación, para que se le invite a los lideres del sector rural, para darles a conocer las programaciones que allí podemos desarrollar en cultura, para que ellos esta informados de que se va a hacer cuando se van a hacer presentaciones de teatro, cuando quieren ellos que se les de participación porque hay que vincular el sector del campo para que participe en cultura, se puede hacer una a una acercamiento ellos bajan todos los lunes llegan a Bucaramanga todos los lunes usted los encuentra, hoy por lo menos nos reunimos allá en el instituto y allá se les ha podido dar información a ellos, de como vincularlos para que participemos en el instituto de cultura y llevemos otra transformación al campo en cuestión de cultura, mirar de que no vayamos a dejar la contratación con las mingas veredales y mirar que otra cosa le podemos llevar, porque mientras hay música para la gente adulta, podemos darle participación a la juventud en otras cosas, en esos eventos que hacemos en las escuelas en las veredas, hay que mirar como vinculamos ese trabajo, para que no perdamos decencia si no que únicamente van los grupos musicales y entonces los niños no tienen otra participación otra vinculación en esos eventos, eso es lo que yo tenia aquí aportarle, a su buen trabajo doctor Henry, agradecerle por su colaboración que ha tenido con las comunidades, donde yo le he pedido su aporte muchas gracias y que sigamos palante, porque las cosas tienen que salir lo mejor cada día, muchas gracias señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE: A usted honorable concejal tiene la palabra al bancada de cambio radical la doctora Sandra lucia pachón.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 082 FOLIO 20

INTERVENCION DE LA DOCTORA SANDRA LUCIA PACHON MONCADA: Si buenas tardes señor presidente, un saludo a la meza directiva, a los honorables concejales, al doctor Henry carrizales, al publico presente, a los medios de comunicación, mire que importante este tema que tiene que ver con el instituto municipal de cultura y de verdad que en el informe que estuvimos revisando, de acuerdo a lo presentado por usted doctor Henry y todo el equipo de trabajo, importante las cifras que muestra el numero de personas participantes en estos procesos tan fundamentales como es el tema de la cultura de Bucaramanga, pero si hacer la reflexión que así como se generan unos volúmenes cuantitativos, el tema cualitativo en cultura es fundamental, el tema de la auto regulación y específicamente cuando miramos el plan de desarrollo y también pues es muy cierto que una vez adentrado el plan de desarrollo, pues entrara cada dependencia a organizar un estructura con mayor coordinación y eso va a permitir que lo que buscamos todos en Bucaramanga, que es lograr los impactos de orden social, cultural, ambiental, pues se vean reflejados a través que cada dependencia realiza y precisamente en este tema, específicamente Bucaramanga culta y tolerante y lo que llamamos el observatorio de cultura ciudadana, tiene que hacer mucho y es lo que la ciudad esta demandando y es lo que todos los ciudadanos estamos necesitando la tolerancia, la cordialidad, ese amor por la ciudad y ese identidad con Bucaramanga, por eso no podemos despegar la cultura de un proceso, la cultura es entrar a mirar que esos programas que se desarrollan a través del instituto municipal de cultura obedezcan a procesos y se articulen con diferentes actividades y acciones que realzan también otras dependencia, saber de que hemos que a través de una vez aprobado este plan de desarrollo, se tiene la elaboración de los planes de acción que es donde prácticamente se puede evidenciar como es la articulación y como es que cada actividad se relaciona con la otra, para poder uno generar como esa evidencia de que realmente lo que buscamos es un cambio, un cambio importante en la ciudad, por eso cuando se habla de un gran numero de artistas en Bucaramanga, una pregunta es cuantos artistas tenemos en las bases de datos del instituto municipal de cultura? como los tenemos digamos distribuidos este tipo de artista porque hay de teatro de dibujo de pinturas de tantas cosas que necesita la ciudad, pero como articulamos a un escenario donde realmente vemos que la ciudad necesita unas actividades que sean alusivas a temas de control y manejo de esa intolerancia en diferentes sectores de la ciudad, como miramos que el instituto municipal de cultura participe en temáticas relacionadas con la autorregulación en nuestros comportamientos y actitudes, si hablamos de dirección de transito en los temas de



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 082 FOLIO 21

movilidad cultura debe estar ahí vinculado, entonces como hacer que las diferentes dependencias donde se tocan esos temas fundamentales de cultura, sean prácticamente vistos desde el instituto municipal de cultura, articulados con ellos y empecemos a través de este comité constitucional o este observatorio que plantean ahí, pero teniendo un lenguaje unificado para que todos hablemos ese mismo lenguaje y realmente generemos el impacto esperado, un ejemplo el tema de los parque de Bucaramanga, a esta alturas no hay un documento donde prácticamente uno pueda encontrar la historia de cada uno de los parques de la ciudad, se hace necesario que el instituto municipal empiece a generar todo un trabajo de recopilar esa memoria histórica y para eso tenemos la emisora Luis Carlos Galan sarmiento, para que los ciudadanos que conocen, que hay muchos que viven en la ciudad y si se conocen también todo este proceso de avance de todos estos parques, pues también se acerquen al instituto municipal y nos allegue esta información que tanto necesitamos, para generar un documento que realmente aporte a este proceso de la política publica de los parques de Bucaramanga, el tema que tiene que ver con las cañadas, mire que importante poder encontrar el tema de cultura y el tema de el asocio con la comida, para la conservación, para el aprecio a estos elementos que forman parte del entorno, pero que cuando no hay pertenencia ni pertinencia digamos a estos elementos pues todo mundo destruye nadie cuida nadie siente la ciudad, aquí estamos llamados a través de este subprograma de Bucaramanga culta y tolerante y el observatorio de cultura ciudadanía a dar esos primeros pasos y a fortaleceré esa imagen de la ciudad bonita, de la ciudad cordial y eso lo hacen desde el instituto municipal de cultura, yo lo invitaría que reunieran a dirección de transito de Bucaramanga que tienen programas asociados al tema del control de esa movilidad a como utilizar las cebras, al tema de ambiental, con la autoridad ambiental para que ellos también todos los temas que se ven relacionados con lo recursos naturales los enfoquen también desde una política clara, el tema que tiene que ver con con lo social fijas que son tantos elementos pero que si no los articulamos cada uno quiere hacer un trabajo diferente, para la muestra un botón en la electrificadora de Santander tiene un programa de cultura ciudadana que se llama UNE; uso racional de energía, el acueducto metropolitano de Bucaramanga tiene otro programa que también la ley 1336 del 97 que habla también del uso eficiente y ahorro del agua, eso es cultura y hablamos de transito con cultura también en los temas y realmente vemos tantas cosas importantes, tantos presupuestos dispersos que que bueno es unificarlos y hablar prácticamente un mismo lenguaje y trabajar por una ciudad de manera articulada coordinada y que los impactos de orden



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 082 FOLIO 22

social cultural y ambiental se vean reflejados, yo lo invitaría a eso mi doctor Henry, por lo demás decirle pues muy bien todos esta digamos series de avances que se vienen presentando en el trimestre, pero que bueno también que en el próximo trimestre se pueda un poco mas en el tema cualitativo, así como esta cuantitativo pero mas cualitativo y como uno mirar cual ha sido ese cambio en la ciudad, ese informe que presento corpovisinarios a través de fenaclo, es importante que usted lo tenga en sus manos lo revise lo mire y que eso no quede en los andenes, porque eso quedo un presupuesto que se destino para el tema de cultura ciudadana y la verdad es que cuando uno mira los informes, ni siquiera los detalla en los documentos que ustedes presentan, entonces eso tiene un valor importante tiene una información que fue con participación de la comunidad, que tiene cifras en temas de movilidad en lo ambiental, en lo social, porque no lo tenemos en cuenta para que realmente hagamos un trabajo mas de avance a lo que realmente se bien trabajando de manera anticipada anterior a este año, por lo demás felicitarlo y decirle que seguiremos aquí desde el concejo aportando y trabajando para que esta ciudad sea culta y tolerante, gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE: A usted honorable conejal, tiene la palabra el conejal Edgar Suarez de la bancada de cambio radical.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL EDGAR SUAREZGUTIERREZ:

Presidente un saludo a la meza directiva del concejo a los conejales de la ciudad, al publico presente extender mi saludo al doctor carrizales y a su equipo de trabajo, quiero presidente buscar acá, primero decir que la bancada de cambio de cambio radical en el plan de desarrollo, le hizo adiciones importantes a todo lo que fue el tema de la cultura, básicamente el tema del patrimonio cultural la feria de Bucaramanga que no estaba por ningún lado y también en el tema de lo que ya hablaba Sandra; que la cultura debe ser por sobre todo una cultura social, entonces nosotros introducimos dentro del plan de desarrollo varias e modificaciones y algunas adiciones frente al tema de la cultura, yo creo doctor carrizales que este es el primer trimestre ya se esta conociendo la entidad, ojala el desarrollo suyo en la, en el avance de la cultura de nuestro municipio sea el mas apropiado, yo le auguro el mejor de los éxitos, porque no es fácil con los recursos tan escasos y con tantas necesidades que en el tema cultural e se demanda, toda la población en Bucaramanga, mire las normas están echas, leyes culturales en Colombia afortunadamente hay muchas, lo complicado es que las leyes no las colocan y el



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 082 FOLIO 23

lio es cumplirlas tenemos una ley de patrimonio, yo creo que de las mas importantes en Latinoamérica, pero igual la dificultad es cumplirla, yo creo que el esfuerzo que se tiene que se tiene que hacer ene el tema del patrimonio material y e inmaterial es es fuerte, entonces yo invito lo invito doctor carrizales para que ojala en el tema del patrimonio, avancemos y avancemos en los dos en el material y en el inmaterial, mire que nosotros necesitamos lo antes posible, por medio del acuerdo municipal de patrimonio inmaterial, que es de autoría de la doctora Carmen lucia Agredo que la veo allá por detrás de la pantalla y Edgar Suarez ojala usted tiene ahí el instrumento, mire nosotros estamos necesitando que ya nos hagan el inventario del patrimonio material e inmaterial la arepa de maíz pelado, la pepitoria, el mute, el pichón y gran parte de la gastronomía nuestra, si nosotros no ponderamos esa riqueza de la gastronomía nuestra que prácticamente es la que podemos vender hacia el exterior cuando vengan los turistas, si nosotros no brindamos lo antes posible identificando inventariando nuestra riqueza gastronómica, la secretaria de salud nos la va a acabar, no la va a acabar porque, porque cuando la norma sanitaria esta por encima y cuando la gente no conoce del tema del derecho de costumbre, la norma positiva siempre es la que predomina y es la que hacen valer, por eso es tan necesario que nosotros ahora están diciendo que la arepa de maíz pelado da cáncer por el tema de la ceniza, antes de que nos lleguen con el cuentico de que hay que acabar la arepa de maíz pelado tenemos que brindarla y tenemos que protegerla, igual con el pichón igual con muchos con el guarapo y con la chicha y con muchas costumbres que es la riqueza es la verdadera riqueza culturas y es la verdadera riqueza que nos queda, por que la material ya la acabamos, entonces nosotros no brindamos lo antes posible, las tradiciones, las costumbres nosotros nos vamos a quedar sin cultura y nos vamos a quedar sin memoria le corresponde doctor carrizales a usted, colocar un trabajo muy fuerte en el patrimonio cultural inmaterial, mire acá venden pichón, yo me imagino que donde martica venden pichon, yo les aseguro que la doctora juliana cuando llegan los turistas yo creo que mas de uno le ah preguntado donde como pichón? me imagino que mas de uno a preguntado cual es la tradición gastronómica de la ciudad y yo creo que la doctora juliana los mandara de pronto para guarín, para las plazas de mercado, por eso es tan importante que eso el tema de las plazas de mercado vayan de la mano con el patrimonio inmaterial y cultural, es la única forma, es la única forma que tenemos porque nosotros para crear la cultura tenemos que echarle de mano muy fuerte al patrimonio cultural inmaterial, es un tema que yo vengo insistiendo hace mas de 4 años, en cuatro años lo que, fue muy poco lo que me



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 082 FOLIO 24

pusieron cuidado ojala que estos 4 años o estos 3 años y medio que ya quedan ojala se avance en el tema del patrimonio cultural inmaterial, ahí esta la ley 1185 que es perfecta, esta la ley 1037 que es perfecta y la ley 1037 todavía es mucho mas importante porque es de la unesco, la ley 1037 nosotros le cogimos la convención, para la salvaguardar del patrimonio cultural inmaterial y la adoptamos por ley, la a ley 1037 es de la unesco son normas internacionales y nosotros ni siquiera acá nos hemos dado cuenta de la riqueza que tiene el patrimonio cultural inmaterial, la ley de espectáculos publico, en días pasados se hablaba que la ley de espectáculos públicos era para el deporte, eso no es no es cierto, la ley de espectáculos públicos no es para el deporte, la ley de espectáculos públicos es para espectáculos públicos y mire esta muy bien definido estas normas de espectáculos públicos como son la artes escénicas, las representaciones en vivo, las expresiones artísticas el teatro la danza la música el circo la magia y todas las posibles presentaciones derivadas o creadas por la imaginación, que no son espectáculos públicos el deporte, los escenarios deportivos no son espectáculos públicos, entonces mire es importante con la ley de espectáculos, no son espectáculos públicos, los reinados la feria artesanal, los eventos deportivos, las corridas de toros, las peleas de gallos, de perros, los circos con animales etc. Es muy importante la ley de espectáculos públicos para la cultura es que se abre una cuenta especial la cuenta especial, el ministerio de cultura le gira los recursos a la secretaria de hacienda, y la secretaria de hacienda le tiene que destinar específicamente a las artes escénicas estos recursos, es de ley, esta escrito, solamente es para cultura para los escenarios, se tiene que girar transferir los recursos a quien a la secretaria de cultura usted tiene que estar muy pendiente doctor carrizales de los eventos, porque usted tiene que estar muy pendiente cuanto es que tiene que tributar y si hay excepción porque hay excepción porque es que la debe haber por que es que la ley nunca dijo que permitía excepciones, entonces hay que estar muy pendientes que cuando hay espectáculos públicos el que tiene que estar mas encima es usted, y la secretaria de hacienda porque la plata es para usted, entonces allá usted tiene que colocar un equipo, para cuando hay espectáculos públicos usted tiene que estar muy pendiente de cuanta gente entro y cuanta plata le va a llegar porque usted tiene que girar esa plata, y para que la plata solamente para votación e infraestructura de solamente de los escenarios públicos de las artes escénicas la norma es expresa, eso si por no leer las normas por eso es que hay tantos líos, la reunión de espectáculos públicos de las artes escénicas, mire el tema de los parques, para complementar lo que decía la doctora



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 082 FOLIO 25

Sandra pachón, en la ley el artículo 19 dice que se debe promover y facilitar las condiciones para realizar los espectáculos públicos en los parques de la respectiva jurisdicción y que los parques deben ser inventariados y clasificados eso lo dijo la ley, la autoridad municipal supervisara los parques de su respectiva jurisdicción, según la vocación, nosotros ya este momento con la ley de espectáculos públicos, que es del 10 de diciembre deberíamos de tener inventariados los parques para saber que debemos hacer en los parques, pero acá esta mandando la ley a que hagamos cultura y que hagamos la cultura en los parques, por lo demás allí el tema de la ley ojala que estén muy pendientes con el tema de de la ley de espectáculos públicos, el tema de la casa Luis Perú, mire acá en días pasados unos de los gurús del arte, cuando yo hice una intervención acá, me llamo aparte y me dijo tranquilo concejal que eso lo estamos contemplando, eso no no como es decir que no, pero no se dan cuenta que el tema de la casa Luis Perú 3 años, llevamos dándole al tema de la casa Luis Perú, desde acá mire el concejo de Bucaramanga, trajo al embajador de Francia, hace 4 años en el mes de enero acá lo condecoramos, ahí estuvo en la cabeza de la condecoración la doctora Sonia Vargas y la doctora Carmen lucia agredo mi compañero Wilson Ramírez, a raíz de eso de esa actividad que hubo acá vino leo de llana uno de las personas que son mas fuertes en las intervenciones de patrimonio cultural y le hizo una evaluación a la casa Luis Perú de la crouch y ojo en que debería estas proporcionada la casa Luis Perú de la crouch y en que se debía invertir, entonces eso lo hicimos nosotros hace mas de dos años no es para que le vengan a decir a uno no tranquilo, concejala ya estamos pensando en eso, no nosotros ya llevamos pensando en eso hace mas de 3 años y no vengan acá los gurús del patrimonio de la cultura a decir que ellos son los que están haciendo, no nosotros ya estábamos haciendo desde acá desde el concejo los vimos concejales pidiendo que la casa Luis Perú de la crouh fuera un centro importante de cultura y fuera un centro importante en memoria, lo que pudo hacer allá el doctor José Alcides, que con la entrega porque sirvió esa habitación o trabajo para nosotros, que fue muy poco, pero acá la casa Luis Perú de la crio ya venia avanzando en el tema, para terminar presidente que me imagino que el tema de la concertación, mire el motor de al cultura es el gestor cultural , el motor de la cultura son los artistas y los creadores el motor de la cultura son los procesos culturales, la cultura son esos tres y después han hecho otras costumbres tradiciones y todo lo que nosotros tenemos en nuestra esencia como ciudad como localidad, nosotros mientras no capacitemos a los gestores, mientras que no hagamos intercambios internacionales con los artistas y mientras que no identifiquemos los procesos



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 082 FOLIO 26

culturales nosotros no estamos haciendo nada en lo que cultura es, allá hablábamos con John.

EL SEÑOR RPRESIDENTE: Le queda un minuto honorable concejal.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL EDGAR SUAREZ GUTIERREZ:
Gracias presidente para terminar presidente hablábamos con Johnny con los amigos que están y identificados con la feria que deben tener identidad, que cultura es todo, ahí debe estar inmerso todo lo que es la identidad, presidente para terminar en el tema del turismo, ojala este año le metamos platica a este rubro, porque es exiguo es triste el tema del recurso en turismo es una vergüenza decir lo poquito que hay en turismo y si nosotros queremos una ciudad avanzada y si nosotros queremos una ciudad que atienda bien la gente, tenemos que darle muy fuerte e invertirle al tema del turismo al tema de de todo lo que es la cultura, para poder mostrar nuestra ciudad, para terminar presidente lo que siempre he cacareado el tema del museo, nosotros en estos 3 años y medio tenemos que hacer un museo y como yo les dije el museo de la arepa, el museo del guarapo, el museo del zapato, el museo del chocato, pero un museo tenemos que hacerlo nuestro de identidad nuestro tenemos que hacerlo en los próximos 3 años y medio, muchas gracias presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE: A usted honorable concejal, tiene la palabra el concejal diego Frank Ariza.

INTERVENCION DEL HONRABLE CONCEJAL DIEGO FRANK ARIZA PEREZ:
Gracias señor presidente darle un cordial saludo a los honorables concejales, a usted doctor carrizales y a los compañeros del instituto municipal de cultura, a las damas y a los caballeros que nos acompañan en el día de hoy, doctor carrizales e yo revisando el informe de gestión del primer trimestre, lógicamente encontramos un avance importante en este primer trimestre a pesar de lo que hemos mencionado como concejales de Bucaramanga en estas primeras sesiones, donde hemos recibido los informes de gestión de los institutos descentralizados y de algunas secretaria de la administración municipal, son únicamente 3 meses que lógicamente requieren de un empalme de un ajuste, pero que se ha observado que se ha hecho una buena gestión a través del instituto municipal de cultura, hay que resaltar honorables concejales no única y exclusivamente la parte misional, podemos resaltar también en la parte administrativa como se ha bajado en un 80% esas cuentas por pagar, que quedaron al 31 de diciembre para la vigencia anterior, resaltar las actividades que usted ha venido llevando a pesar de que no tenia y no contaba con personal adecuado, para ejecutar actividades misionales porque



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 082 FOLIO 27

inicialmente con lo que se cuenta es con la parte de planta y la parte administrativa de ajustar los presupuestos, nosotros como miembros del partido de integración nacional y como concejal de Bucaramanga, presente unos ajustes importantes al tema del plan de desarrollo, fueron tenidas en cuenta esas observaciones por parte de la administración municipal para llevar a cabo esos ajustes, pero lógicamente cuando estábamos debatiendo honorables concejales, el tema de la cultura en Bucaramanga hablábamos de temas generales que el pan de desarrollo traía era temas generales y que no podíamos mencionar temas específicos, yo creo honorables concejales que en este segundo periodo de sesiones ordinarias, tenemos nosotros, llamémoslo así la oportunidad para poder ser mas minuciosos en los temas importantes de la cultura en Bucaramanga y por eso poder generar unas alternativas doctor carrizales; como la siguientes yo escuchaba aquí al doctor al doctor Christian arguello como mencionaba la infraestructura que tiene el ministerio de cultura y que tenemos que decirlo a veces es desaprovechada por la misma administración municipal, yo por eso reitero que nosotros debemos tener una atención de todos los servicios en este instituto municipal de cultura, yo recuerdo cuando estudiaba en mi colegio, como le daba una alegría que lo llevaran al instituto municipal de cultura, eso se perdió, yo se que todavía llevan unas instituciones educativas y les hacen un recorrido, pero esto tiene que ser permanente, entonces yo si quisiera doctor carrizales generando un tema mas minucioso, que buscáramos como tenemos convenios con las empresas de transporte como trans Colombia como Cotrander como Unitransa como nos dan unos aportes de transporte a las instituciones educativas publicas y podemos llevar mas a nuestros niños, a estos adolescentes de bachillerato, a que vallan al instituto municipal de cultura a la biblioteca, para que ustedes le den a conocer esos espacios con los cuales cuenta la administración municipal, es firmar o revisar de que manera a través del sector privado doctor carrizales, generamos mayor presencia en esa, en esa edificación en esas instalaciones físicas que ustedes tienen allá para que les generemos una mayor cultura a través de las instituciones educativas, otro tema importante y que yo creo que es el ingrediente mas importante de la cultura y el deporte, es la permanencia doctor carrizales, nosotros lo hemos dicho aquí como concejales, en muchas administraciones estamos acostumbrados a la carpa, al sonido a la cámara y que estamos haciendo, no estamos haciendo una actividad permanente que genere una solución efectiva a las problemáticas en las comunidades, yo si quisiera pedirle doctor carrizales, que trabajáramos de forma minuciosa como podemos entrar a determinar un responsable por comuna y por esos tres corregimientos, que sea la junta directiva



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 082 FOLIO 28

prácticamente de la cultura en Bucaramanga de que podamos hacer esa presencia en los barrios, de que podamos crear esa ficha técnica del talento, como lo decía aquí el honorable concejal Carlos moreno, porque es que mire lo que esta pasando hoy en día con las actividades en Bucaramanga, quienes se presentan? si tenemos que aplaudirlos los que tienen las capacidades, lo de una u otra manera a toda hora contratamos los grupos o aquellos personajes que ya salieron a flote, pero donde estamos dándole oportunidades a estos niños o a estos jóvenes que hasta ahora están demostrando sus talentos, entonces es poder generar esas actividades y recuperar en esos escenarios deportivos, así como el día sábado aquí hacíamos alusión que los escenarios deportivos se convirtieron en físico en guaraperias, porque así lo decía el honorable concejales podamos utilizar esos escenarios deportivos para generar esas actividades culturales que se perdieron en Bucaramanga, yo creo que a eso hay que apostarle de una manera eficiente, una pregunta en pa parte financiero doctor carrizales es hay un presupuesto aprobado, pero veo que en el primer trimestre se ejecuta un solo 10% de la estampilla pro cultura en la parte de ingresos, cuando lo normal debería ser un 25%, creo yo debe ser por el tema de la contratación que no sufrió o la pregunta es si no es así, porque se esta presentando esa variable importante en el tema financiero y otro tema importante es que a través del deporte y a través de la cultura, aquí la honorable concejal Sandra que defiende mucho el tema ambiental, el doctor carrizales como utilizamos este mecanismo de la cultura en el deporte para poder llevar de una manera mas fácil el mensaje ambiental a las comunidades? si nosotros hacemos presentaciones llenamos escenarios deportivos en las comunidades, pero le colocamos el ingrediente ambiental, vamos a llevar de una manera mas eficiente el mensaje a esas comunidades, porque de lo contrario yo creo que va a ser muy complejo y muy difícil que podamos adoptar una cultura ambiental en Bucaramanga, todas esa actividades de los talentos como estábamos hablando aquí y todos esos concursos deben ser formados a través de cada una de las comunas, a través de un gestor doctor carrizales, que usted tenga en cada comuna y que ese gestor le pueda rendir a usted un informe y así mismo usted le pueda rendir un informe a cada uno de los concejales que tienen algún tipo de fortaleza o han solicitado a través de la comunidad la mayor presencia del instituto municipal de cultura, por lo demás doctor carrizales felicitarlo y decirle que ojala las recomendaciones de este primer trimestre, sean tenidas en cuenta para que podamos observan un cambio en el tema cultural en Bucaramanga, muchas gracias señor presidente.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 082 FOLIO 29

EL SEÑOR PRESIDENTE: A usted honorable concejal, tiene la palabra el concejal Raúl Oviedo torra, seguidamente el concejal John claro.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL RAUL OVIEDO TORRA:

Gracias señor presidente, saludar a Henry carrizales saludar a los funcionarios que lo acompañan, saludar al publico presente a la policía nacional a todos los honorables concejales, e me preocupa a mi como hacer mas atractiva la biblioteca Luis Carlos galán sarmiento, como hacerla mas atractiva, yo pienso que se puede implementar una tecnología de punta, donde podamos que los jóvenes hoy por hoy, que tienen atracción es por la apología al delito, hoy vemos como se le hace esa venia al ampón mas grande que ha tenido el país, y todos los pelaos quieren volverse pablo escobar, porque la televisión hoy hace apología a ser bandidos hoy, tenemos quehacer apología a la cultura a lo bueno a lo que le pueda servir a Bucaramanga a mirar hoy que pasa con los escenarios de la cultura que pasa con la media torta de la concha acústica, cuando vamos a recuperar este parque que es de nosotros y que hoy se lo están vendiendo a pedacitos a gente de la ciudad, a aquellos políticos que de una manera u otra son de cuello blanco y están vendiendo el pulmón de la ciudad y nadie dice nada, a nosotros nos eligieron acá y no me voy a cansar de denunciar que esa sucediendo con el parque de mejoras publicas que hoy vendieron para hacer el edificio al señor Garzón, un edificio de 38 pisos, cuando es un espacio que era nuestro un espacio cultural la media torta de la concha acústica, y mire aquí se habla de todo, pero antes de que la vendan también que no la negocien, nosotros tenemos que hacerle saber a la ciudad que esta esta aconteciendo en Bucaramanga, que es importante contar con el apoyo de todos ustedes que nosotros fuimos elegidos para cuidar el patrimonio de la ciudad, para que recuperemos esos espacios que tanto le hacen falta a la juventud, a la niñez que le demos la prioridad de que ellos sean los que los utilicen par que el dia de mañana sea gente de bien gente que le sirva a Colombia, entonces decirle a usted que a mi si me parece importante que recuperemos estos espacios, pero aquí se habla de la transversalidad en la educación, de la transversalidad en la cultura y el deporte de todo se habla en la transversalidad, yo no conozco esa transversalidad no se como se implementa, pero ese cuentico se lo inventaron hace mucho tiempo con la transversalidad de la educación, cuando con la urbanidad de Carreño doctor Christian, como me decía aquí el honorable concejal diego Frank Ariza que me había equivocado y había dicho que la urbanidad de carrillo eso no es cierto, yo dije la urbanidad de Carreño, la urbanidad de Carreño no la quitaron a nosotros, yo tuve la oportunidad de tener catedra de la urbanidad de Carreño, hoy



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 082 FOLIO 30

en día dicen que no que eso va transversalmente en la matemática, que va trasversalmente en la ortografía que va no entiendo eso yo no lo entiendo de verdad que yo desde acá me siento que nos están atropellando, que nos están quitando la cultura, porque eso es parte de la cultura hoy por eso se le hace apología al delito y lo estoy diciendo desde las grandes empresas, desde los grandes estratos, dicen que verraquera ser no bandido como era pablo escobar, ojala yo hubiese podido ser así hubiere tenido los cojones para ser como pablo escobar que tristeza, que tristeza cuando nosotros hacemos apología del delito ahí se les olvido que el que manda en todos nosotros es dios y por encima de cualquier cosa hay que someternos a lo que el quiere para nosotros y lo que el quiere para nosotros, es ser importantes seres humanos por encima de cualquier cosa, pero aquí cuando se habla de la cultura y se habla del teatro del teatro del coliseo peralta, mire doctor Henry miremos como se consiguen los recursos lo están vendiendo y se lo venden a la alcaldía en 260 millones de pesos, créame que es una reseña para Bucaramanga tener este teatro y poder recuperarlo para nosotros para que se puedan hacer actividades culturales, para que se pueda tener este espacio, yo pienso que con la estampilla o no se como conseguir éstos recursos, pero ahí que tratar de recuperar ese espacio para Bucaramanga, es un espacio importantísimo lo que dice y lo que decía acá el concejal Edgar Suarez hay que hacer actividades que tengan que ver con la gastronomía, hay que hacer el museo de la arepa, el museo del picho en museo, es que eso somos nosotros los santandereanos pero nos hemos dejado quitar el espacio, aquí nosotros tenemos verraquera y dicen que nosotros somos los mas envidiosos del país, yo no conozco sin tener nada en contra de los antioqueños, gente que no deja entrar a nadie que no sea de Antioquia como los antioqueños, ellos no dejan entrar a nadie, nosotros le atravesamos el palo aquí a la rueda al vecino de nosotros y al que esta al lado de nosotros, en el lugar de nosotros mirar como le ponemos el hombro para que se suba, nosotros miramos nosotros e s como lo enteramos entonces de esta manera yo pienso decirle algo doctor Henry aquí usted tiene la tabla de talleres permanentes que se hacen en el instituto de cultura importantísimo, pero antes de que se me quede por no decirlo, lo de la emisora Luis Carlos Galán, hay que mirar como se implementa y como se proyecta y como se lleva como la emisora de la policía que hoy se sube uno en cualquier taxi y los taxistas la llevan prendida, porque es la emisora Luis Carlos Galán sarmiento no, ahí que mirar como la proyectamos, como la sacamos adelante y como hacemos valer desde las instituciones educativas de Bucaramanga, que esta emisora, la mas importante para todos los bumangueses, los talleres de



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 082 FOLIO 31

ballet clásico profesional importantísimo, el taller de ortografía con énfasis en comprensión de lectura y cartografía importante, la gente vea lo que tienen que ver en la cartografía es una vaina supremamente importante, manejar todo lo que es la cartografía de Bucaramanga por lo menos y cuando aprenden a manejar la cartografía de Bucaramanga uno aprende a manejar la compo cartografía de cualquier parte del país, entonces que sigamos haciendo énfasis en estos talleres, en el taller de pintura infantil, miremos como podemos implementar estos talleres y que todo el mundo a través de la emisora, sepa que los espacios que estamos subutilizando en la biblioteca Luis Carlos galán sarmiento, ojala en dos o en tres meses no tengamos como recibir a la gente, ojala que haya muchísima gente que quiera ser parte de estos talleres y de estos cursos, es importantísimo decirle a usted y felicitarlo por lo que se ha hecho hasta ahora y con el recaudo de la estampilla pro cultura yo se que lo que decía aquí el honorable diego Frank Ariza, en cuanto a lo que se ha recaudado en este primer semestre, yo pienso que es poquito porque nosotros hasta ahora aprobamos el plan de desarrollo y hasta ahora va a arrancar el plan de desarrollo y yo se que en estos 7 meses que restan, nosotros vamos a poder implementar la cultura en Bucaramanga, para le beneficio de todos nuestros hijos y para el beneficio de todos los bumanguenses, muchísimas gracias señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE: A usted honorable concejal, tiene la palabra el concejal John Jairo Claro.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL JHON JAIRO CLARO AREVALO:

Gracias señor presidente, doctor Henry amigos honorables concejales bueno se puso de moda la feria del pichón o del mas pichón, bueno doctor Henry veo su informe muy detallado, muy oficioso, e con mucha responsabilidad en concordancia de que dada la coyuntura de que no esta implementado el plan de desarrollo, si no solamente hasta este mes de junio, pues en este primer semestre lo que había que mostrar era esfuerzo y voluntad y este informe contiene ese gran esfuerzo y voluntad política que usted la tiene para que el instituto municipal de cultura, sea ese es la casa de los artistas y la casa de la cultura ciudadana y la casa del encuentro de todas las culturas que vienen de todas las regiones del departamento, pero si tengo como una información hacer que las entidades, que por cierto son complicadas de realizarlas, pero me falto aquí las actividades en la doctor Henry en las bibliotecas satélites de las Américas, no olvidemos que estás bibliotecas son importantes porque ahí concluye gran parte de la comuna 14 y veo aquí que no



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 082 FOLIO 32

hicieron ninguna actividad en ese sector, entonces no se si se les olvido en el informe o no hubo los recursos suficientes para implementar actividades culturales de orden de lectura o actividades artísticas y quisiera bueno ya doctor Henry, es de su resorte y es su misión mas que implementarlo como lo comentaba la doctora Sandra, acerca del censo de artistas y caracterización de estos mismos la implementación del sistema municipal de connotación cultural que es como digamos como una continuación del SINIC que pertenece al sistema de expropiación cultural del ministerio de cultura, en este caso en el plan de desarrollo quedo inserto el simic y sabemos que con su voluntad política con su capacidad de gestión, vamos a tener verdaderamente el censo y la caracterización de los artistas y los gestores culturales, como la demanda a la ley 397 que es la ley de cultura, e comentando ayer con el tema de los honorable concejal Edgar Suarez el tema de la feria de Bucaramanga nos preocupa, que ojala no caiga en lo que ha caído en estos últimos 4 años y yo quisiera preguntarle, uno pensaría como la feria es una manifestación cultural y artística de los pueblos el instituto municipal de cultura debería ser protagonista que esa feria, no se dentro de la junta directiva de esa feria que papel juega usted doctor Henry o si es un convidado de piedra ahí que tienen que llenar un requisito, que nos cuente que en que se ha avanzado en eso, para que no solamente los artistas si no gran parte de los gremios de la industria cultural que tiene Bucaramanga empresas de sonido de transporte de sonido, permisos culturales, se han tenidos en cuenta dentro de la programación de esta feria, eee es cierto lo que dice el concejal Raúl Oviedo torra, en el sentido d que la corporación sociedad de mejoras publicas que es una empresa privada es una fundación que inicialmente tubo una mision especifica, ya tienen otras cosas distintas y pues con la anuencia de esos misma conformación de los objeto o la emisión de esa formación, seria importante que cuando el centro cultural del oriente, cumpla la misión para lo cual fue creado, que fue la restauración de ese centro cultural, le sea devuelto nuevamente al municipio, yo no se cuanto porcentaje falta para la terminación de la restauración de ese centro cultural, porque sabemos de que esa corporación es de orden privado por consiguiente ese predio es de orden privado ese predio no pertenece al municipio, pero como la corporación fue creado con una misión y con un fin cuando ese se cumpla, lo lógico seria que ese predio ya reconstruido como patrimonio cultural del municipio y de la nación vuelva al al municipio y por ultimo para terminar el tema del turismo, e doctor Henry pues sabemos que el exiguo presupuesto que tiene el turismo da grima, yo no se esa oficina que va a pasar con ella o sea



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 082 FOLIO 33

hay la voluntad hay la capacidad operativa pero no hay recursos, entonces esa oficina ojala que no sea una figura decorativa, sabemos de que la gente que esta ahí quiere hacer las cosas bien quiere hacer proyectos, pero si o hay platica como siempre lo manifiesta el honorable concejal Henry gamboa, que las cosas hay que hacerlas con platica ojala que mas adelante haya un proyecto de parte suya doctor Henry, para que de alguna manera le podamos anexar unos recursos a la oficina de turismo, para que cumpla a cabalidad su misión para la cual fue creada, gracias señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE: A usted honorable concejal, tiene la palabra el partido de la u el honorable concejal Jhan Carlos Alvernia.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCCEJAL JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL: Mil gracias presidente buena tarde para usted, para la meza directiva, para el doctor Henry para mis amigos y compañeros honorables concejales buenas, tardes y para todos los presentes; el tema cultural pues evidentemente es muy importante doctor Henry, pero también sabemos que los recursos son escasos cierto y antes de sugerirle pues de comentarle una propuesta, quisiera en realidad felicitarlo porque hay un tema que veo ahí en el informe de gestión y es que veo que le están dando vida un poco al tema de la descentralización de la biblioteca, veo que hay unas actividades planteadas para el norte de la ciudad y también hay unas actividades para el sur de la ciudad con el tema de la biblioteca y a mi me parece que es un buen inicio que hay que hacerlo y eso es darle vida al tema de la descentralización de la cultura, ya que lo hemos debatido en anteriores ocasiones y seguramente usted va a hacer todo lo posible todo lo que este en sus manos para alcanzar este tema, y en esa vía es importante utilizar los diferentes escenarios, no los escenarios deportivos son fundamentales para ser de pronto unas muestras artísticas y también las muestras artísticas hay que empezarlas a descentralizar, veo que han hecho en el instituto de cultura, pero pienso que tenemos que expandirlas a toda la ciudad, revisemos si hay algunas instituciones publicas donde podamos hacer una presentación de de obras artísticas, básicamente bumangueses y santandereanos que quieren mostrar estas obras, mire con el tema de doctor Henry, con el tema de los recursos escasos, la cooperación internacional hay que utilizarla y en el tema de la cooperación internacional hay un elemento muy interesante que es el emanamiento entre ciudades, son unos convenios que hace la ciudad de Bucaramanga en este caso con una ciudad del mundo, es muy interesante porque a partir de esos convención empezamos a ver ahí una



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 082 FOLIO 34

socialización cultural un intercambio social un intercambio artístico hasta intercambio científico se pueden dar, entonces yo le quisiera hacer esta propuesta, busquemos por ejemplo como hacemos un emana miento entre ciudades con la republica china, resulta que ya ellos antes habían adelantado varios aspectos en ese sentido y tienen un protocolo para hacer el manamiento entre ciudades, hay una organización que se llama organización de la amistad china con el mundo, quisiera que usted tomara apunte para que usted mirara como hacemos una gestión importante con la republica de china, ya Colombia también a adelantado hay un, hay adelantado unos espacios, Colombia estuvo en una feria que se llamo expo shangai y en el 2008 creo que Colombia firmo de pronto algún algún convenio no estoy seguro pero ya adelantado algunos acercamientos con la republica de china, entonces ya que esta ese protocolo, ya que están esos acercamientos, miremos como hacemos y como utilizaos esta herramienta el emana miento entre ciudades, para traer con corporación internacional el emana miento cultural y para hacer un intercambios culturales interesantes con esta republica, por lo demás pues ya ve como usted como lo concejales están preocupados por los temas de cultura, ya ellos han hablado diferentes temas yo pues quisiera simplemente hacerle este aporte, para que usted lo tome a bien y empecemos hacer efecto en ese sentido, mil gracias presidente muy amable.

EL SEÑOR PRESIDENTE: A usted honorable concejal, tiene la palabra el concejal Christian niño.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CHRISTIAN NIÑOS RUIZ:

Gracias presidente un saludo, para usted la meza directiva, a mis compañeros del concejo doctor Henry, doctora juliana, doctor financiero muchas gracias por venir, a todos los presentes, presidente pues hay algo hay un tema sobre todo en el que quiero hacer énfasis doctor Henry, que paso con nuestra marca echo en Bucaramanga, o sea a eso todavía vive? o eso sencillamente fue un aspaviento de tiempos pasados, y si todavía vive se esta haciendo alguna acción para consolidar esta marca, porque yo escuche una propuesta de otro partido acá en el cual se peleaba y nos desgarrábamos la camisa por la marca echo en Bucaramanga, pero no se si paso algo, si paso algo no gustaría saber me lo podría contestar ya sea por escrito, cuales son las estrategias y sobre todo que acciones se están desarrollando en este gobierno del doctor Lucho Bohórquez, respecto a la marca echo en Bucaramanga, doctor Henry tengo entendido que afortunadamente ustedes son los que vana a manejar el tema de cultura ciudadana, si no estoy mal si el doctor Raúl hablaba de de la urbanidad de Carreño, en el periodo pasado



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 082 FOLIO 35

se saco adelante un proyecto presentado por el doctor Wilson Ramírez y por el doctor Edgar Suarez en el cual se le pedía al ministerio, perdón a la secretaria de educación a cultura que volviéramos a darle vía a ala cultura a los principios de urbanidad en el civismo que tanta falta nos hacen en Bucaramanga, yo pienso que nosotros en este momento debemos unirnos y debemos trabajar por una Bucaramanga culta, realmente Bucaramanga es una ciudad como lo dicen los mismos expertos es una ciudad que hoy día la gente no quiere venir a Bucaramanga, los que vienen vienen porque tienen que venir a hacer determinados negocios, doctor Henry, yo presente en agosto 20 del 2009 el acuerdo 044, ya le he hablado inclusive creo que ya le di copias si no le doy esta, por medio del cual se expiden las dispociones para reglamentar la oferta de turismo y deporte de aventura y las empresas prestadoras de este tipo de servicios en Bucaramanga, alguien dijo pero es que Bucaramanga no presta estos servicios, pero Bucaramanga es el puerto donde llegan todas las personas que vienen del exterior a practicar estos deportes de turismo y este turismo y deportes de aventura, entonces doctor a mi me gustaría saber si ya esto se tubo en cuenta, no se doctora juliana sabíamos que en muchas cosas en Bucaramanga en Santander no salieron adelante desde el punto de vista del turismo, por que este tipo de reglamentos son necesarios para poder ofrecer una un producto como los deportes de aventura, con la debida reglamentación con la debida seguridad que debe garantizar estos deportes de aventura en estos momentos se que Santander no se si ya esta incluida, estaba excluida a nivel mundial como destino turístico en deportes de aventura, porque este acuerdo que fue tanto acuerdo municipal como también se llevo a cabo en ordenanza, nunca se llevo a cabo, o sea esta son cosas que son importantes, yo respeto todo lo que están haciendo a nivel de talleres en Bucaramanga, me parece muy bien que se lleven esa manifestaciones de cultura y que se aplique el poco presupuesto que hay en estos eventos, pero yo pienso que nosotros debemos transcender un poco mas allá de lo que nosotros queremos lograr doctor Henry, yo se que usted tienen muy buenos asesores y creo que usted puede hacer una muy buena labor, pero miremos las cosas que son importantes, miremos las cosas que tienen relevancia para la ciudad y no nos conformemos con hacer dos tres tallercitos de esos que no tienen ni cuerpo ni corazón, si sirven, pero doctor Henry esto le esta haciendo falta a la ciudad, Bucaramanga necesita consolidar su marca y ya para terminar por favor doctor Henry, el doctor Christian a echo una campaña, para mi envidiable de limpieza para Bucaramanga, ya hoy dia otra vez están sucios los postes, al menos los que yo limpie que son los que miro porque fueron 4, pero ya hoy día están otra ves sucios los postes, yo pienso que doctor Henry



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 082 FOLIO 36

debemos dirigirnos nuestros esfuerzos en la cultura ciudadana y volver a recuperar ese sentido de pertenencia cuando nos hablaban de Bucaramanga y nosotros decíamos Bucaramanga la ciudad mas limpia, la mas cordial, la mas jovial, la ciudad mas decente, mas segura, hoy día sencillamente la seguridad se volvió un fantasma, hoy día la seguridad en Bucaramanga se volvió una situación tan delicada, que si nosotros nos ponemos a mirar en los que estamos acá y estas familias creo que no hay ni una sola familia que no haya sido atracada por lo menos para robarle el reloj a los 5 mil pesos del bolsillo, eso es cultura doctor Henry, entonces yo lo animo doctor Henry yo se que es importante lo que estamos haciendo, trabajar en cultura ciudadana en la recuperación de valores, en saber que todo lo que nosotros le enseñemos a nuestra ciudad es lo que nosotros vamos a reflejar, por favor doctor, que lo que decía acá el doctor Raúl, no se quede también en el aire el doctor Raúl habla de que se trasversa lise y se traversa lise ya ni se sabe que es transversal izar, pero yo tengo la seguridad que ustedes si saben como poder activar los diferentes elementos en la ciudad, para que Bucaramanga vuelva a ser la ciudad al menos que pretendemos ser, yo le agradezco doctor Henry me conteste las cositas que le dije y muchas gracias señor presidente, muy amable.

EL SEÑOR RPRESIDENTE: A usted honorable concejal, doctor Henry para que conteste las preguntas que a bien tenga que este en punto del informe, sonido por favor.

INTERVENCION DEL DOCTOR HENRY CARRIZALES DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO:

Hola bien gracias señor presidente, bueno hay muchas inquietudes en común que atenderemos de la misma manera frente al tema de la infraestructura física, efectivamente contamos con un bien muy muy bueno, pero que pierde el valor como ustedes lo han manifestado en que la gente no va a usar esos espacios, definitivamente y tal como quedo contemplado en el plan de desarrollo municipal, el tema de al ecuación de la infraestructura física de todo lo que tiene que ver con la biblioteca publica Gabriel Turbay, estará muy pendiente para desarrollar espacio dinámicos y acorde a la modernidad, pero con un componente importante que es el componente de colectividad, mientras no desarrollemos esos dos componentes no vamos creemos que no podemos crear nuestra meta y hacer que la ciudadanía de Bucaramanga y el área metropolitana de Bucaramanga, se vuelque a la biblioteca publica Gabriel Turbay, hay tenemos una pequeña dificulta es con las tres bibliotecas satélites que tenemos toda vez que son bienes, que no son directamente del instituto municipal de cultura y turismo si no pretensen en



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 082 FOLIO 37

su propiedad a la administración municipal, estamos mirando ya hemos analizado algunas acciones, porque mientras que esos bienes no sean del instituto la los recursos que quieran destinarse a infraestructura física no se pueden hacer por requerimiento de carácter legal, estamos mirando de que manera o bien que la infraestructura física sea adecuada por la administración municipal o que nos entreguen vía como acto para nosotros poderlos intervenir, lo que si es claro es que todo lo comunitario y todos los componentes es adicionar la estructura están presentes en estas tres bibliotecas satélites, frente al tema de los recursos en que planteaba el concejal Henry gamboa efectivamente, en próximos días se estará haciendo un curso o proyecto de adición presupuestal de 5300 millones de pesos, producto de 2 situaciones, uno en la seguridad social de los artistas que año tras año se ha venido que venir adicionando al presupuesto del instituto, por cuanto los organismos competentes entiéndase por esto el ministerio de cultura, el ministerio de salud, antiguo ministerio de protección hoy ministerio de salud no han efectuado toda la reglamentación para definir las normas y quienes son las personas que van a hacer beneficiados por esta seguridad social, mientras esta reglamentación no exista siempre año tras año se van a tener que implementar esos recursos en la medida que no se han podido ejecutar, los otro recursos proviene de mayores valores de estampillas pro cultura y de saldos de apropiación no ejecutados de vigencias anteriores que harán curso e muy próximos días, porque ya fue objeto de aprobación al interior del concejo directivo, que es el primer o el paso previo a la presentación del proyecto de acuerdo que se hará ante el concejo municipal, entonces se hará un proyecto de adición de recursos de 5300 millones de pesos, muy próximamente concejal, frente al tema de la seguridad social de que hablaba la honorable concejal Nancy Elvira lora, el 10% efectivamente para seguridad social, pero como se decía anteriormente no se ha podido ejecutar; por cuanto no hay claridad de la forma como debe hacerse y el 20% de restante de la estampilla pro cultura, va al fondo de previsión de pensiones territorial que se trasfiere mes a mes al fondo de pensiones del municipio de Bucaramanga, para que sea ejecutado como debe ser es decir del 100% de la estampilla pro cultura, legalmente la estimación para el instituto es para el 70% 20% para el fondo de previsión social y el 10% para seguridad social, el otro tema tiene que ver con el componente de cultura ciudadana, si definitivamente e a quedado bajo la responsabilidad y quedo plasmado en el documento de plan de desarrollo municipal, la responsabilidad del instituto, estaremos haciendo las acciones necesarias porque definitivamente como ustedes lo han manifestado en diferentes espacios y una vez mas se



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 082 FOLIO 38

reafirma por ente importante que se debe rescatar en la ciudad de Bucaramanga, e para hacer claridad al concejal John claro, frente al tema de la biblioteca de las amélicas, se inicio un proceso de de encuesta a en su radio de influencia en su radio de acción, para saber efectivamente que es lo que esta pasando alrededor de la biblioteca, no se ha terminado y se hizo posteriormente al mes de marzo, por tal razón no esta contemplado en este informe, pero ya creemos que los resultados se están tabulando para definir precisamente que actividad se va a desarrollar ahí, por que usted buen lo decía concejal es un sitio importante para la comuna 14 de Bucaramanga, e una estrategia importante honorable concejal diego Frank, es la que usted nos aporta en el tema de definir un responsable en cada comuna y corregimiento que se encargue de ser como el enlace en materia cultural y el instituto municipal de cultura, estaremos evaluando y analizando de que manera podemos implementarla, para que se haga efectiva la inversión que haga el instituto municipal de cultura en Bucaramanga, las mingas veredales honorable concejal Carlos moreno, es parte importante, tiene un reconocimiento en lo que uno a podido percibir con las personas que se a podido interactuar en este tema, es que es una un un evento importante que se desarrolla en los corregimiento de la ciudad, creemos que aparte deseo debe fortalecerse un poco mas con actividades para niños, estamos hablando de algunos cine foros que se puedan desarrollar a la par en los corregimientos de la ciudad, e la emisora cultural también ha sido objeto de mucha inquietud de parte de ustedes honorables concejales, efectivamente les puedo comentar que ya estamos trabajando de la mano desde la dirección de comunicaciones del ministerio de cultura, desarrollando todo un procesos de planeación estratégica, que tiene que ver con la formulación de la parrilla la pertinencia que se viene desarrollando como se viene desarrollando en materia de producción pero también tiene que ver un componente financiero, como hacer que esta emisora este bien que es del municipio de Bucaramanga, pueda ser de alguna manera generador de recursos de los a través de los espacios que se tienen allí, y como lo mencionaba el honorable concejal Christian arguello tener la posibilidad de tener una oferta las 24 horas a través de la emisora Luis Carlos galán sarmiento, con un importante componente como lo decía el honorable concejal Jaime Andrés Beltrán y es inventar claramente definir programas, para poblaciones objetivo entiéndase niño niña, jóvenes, adultos, tercera o adulto mayor mejor, que tengan que ver con los programas que se desarrollan a través de la emisora Luis Carlos galán, frente a la inquietud que planteaba el concejal Christian niño desconozco los



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 082 FOLIO 39

antecedentes de la marca que ejercen en referencia pero e indagaremos y le aremos llegar el informe por escrito.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Le agradezco su atención al doctor Henry carrizales director del instituto de cultura y turismo a la doctora juliana niño, a todos los funcionarios de este importante instituto, secretaria continuamos con el orden del día, perdón secretaria tiene la palabra el concejal Carlos Moreno.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ: A ver presidente es algo referente a lo de mañana lo hago ahora o espero que terminemos el orden del día.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Continúe secretaria.

LA SEÑORA SECRETARIA: Así será señor presidente, continuamos con el sexto punto del orden del día lectura de comunicaciones, no hay comunicaciones señor presidente, séptimo punto proposiciones y asuntos varios, hay una proposición sobre la meza de la secretaria señor presidente me permito dar lectura.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Les informo a todos los honorables concejales que mañana venia el doctor rene Garzón secretario de gobierno, pero como están monitoreando el día del no carro, pues no les va a ser posible venir a los funcionarios, entonces mañana no va a haber sesión se cito para el miércoles a las tres de la tarde las sesiones, tiene la palabra el concejal Carlos Moreno.

INTERVENCION DEL HONRABLE CONCEJAL CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ: A ver concejal sobre eso era que yo quería hablar mirando que se aplazó la sesión de mañana, creo que es como una mala imagen que le demos nosotros a la ciudad, de que mañana no vengamos a sesionar por que estamos movilizand al pueblo, de que mañana no utilicemos los carros, de que vengamos en bus, entonces si no hacemos presencia nosotros en este recinto mañana, le estamos diciendo a la ciudadanía de Bucaramanga de que no venimos porque no podíamos utilizar el vehículo que teníamos para venir, entonces yo si quiero dejarles en el ambiente de ustedes para que analicemos eso y citemos a otro secretario mañana, si el doctor rene no puede venir o si necesitamos descansar descansenos otro día pero mañana si deberíamos hacer presencia aquí en el concejo, para decirle a la ciudadanía de Bucaramanga de que promovimos perdón, promovimos y estamos ayudando al alcalde de Bucaramanga a promover el día sin carro, estamos diciendo que mañana es el día del medio ambiente, nos abríamos programado para ir a sembrar unos arboles, mañana en la



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 082 FOLIO 40

avenida quebrada seca entonces yo no veo porque a ultima hora vamos a cambiar las cosas, si es por descansar descansemos otro día pero que queda una mala imagen del concejo en la ciudadanía, de que mañana es el día del medio ambiente y nosotros nos quedemos en toro lado y no vengamos a hacer presencia en el recinto.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Quiero informarle a los honorables concejales que de todos modos ustedes tienen la mayoría actividades que las pueden hacer notar, como la doctora Sandra pachón, el concejal Christian arguello también, todos están cordialmente invitados a las 6: 30 en el parque Santander para en el parque san pio para que vayan a caminar con el señor alcalde o sea la presencia se va a notar en toda la ciudad, tiene la palabra el concejal Raúl Oviedo torra.

INTERVENCION DEL HONRABLE CONCEJAL RAUL OVIEDO TORRA:

Gracias señor presidente a mi me parece importante que mañana que es el día sin carro nosotros salgamos a hacer una marcha y que demos ejemplo a sembrar unos arboles y que acompañemos a Sandra pachón la honorable concejal no me parece importante es que salgamos a hacer presencia en las calles y que paseemos porque mañana es importante que saquemos la familia y salgamos de verdad a provechar el día sin carro, pero para hacer una actividad de caminata ojala todo el mundo saliera a caminar mañana, de verdad que es importantísimo señor presidente, yo si aplaudo que mañana no haya sesión señor presidente.

EL SEÑOR RPRESIDENTE: A usted honorable concejal yo creo que hacer debate sobre esto, que ya esta la decisión tomada y citar a un funcionario sobre la marcha pues ya queda muy mal, tiene la palabra el concejal Cleomedes Bello.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL LEOMEDES BELLO

VILLABONA: Presidente quiero saludar a los concejales y los funcionarios presentes, señor presidente es que el tema del metro línea es un tema muy delicado para la ciudad de Bucaramanga presidente, metro línea en los próximos meses o en los próximos días, va a ser intervenida por la súper intendencia y nosotros no hemos hecho absolutamente nada por un tema acá y sobre todo donde están en juego mas de o unos buenos recursos del orden municipal del orden departamental y del orden nacional, señor presidente y hay una iniciativa de la bancada dl partido de la u, desde el cual el vice ministro de transporte quiere hacerse presente en el concejo de Bucaramanga o su delegado para hablar sobre este tema y del cual vamos a dejar una proposición señor presidente, para que cuando usted tenga a bien o por lo menos



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 082 FOLIO 41

coordinemos con el viceministro que va a venir y lo escuchemos acá porque es un tema muy delicado de ciudad y ellos son los que tienen la última palabra para salvarlo o para acabar con el transporte masivo de la ciudad de Bucaramanga y dice así:

Citar al gerente del metro línea invitar a los gerentes de transporte de la ciudad al gerente del isa a la directora del área metropolitana e invitar al viceministro de transporte para:

1 Que nos explique estado financiero de metro línea

2 Como se encuentran los desembolsos por parte del gobierno nacional a metro línea

3 Estado y desarrollo de las obras de metro línea que viene atravesando que viene realizando en el área metropolitana, en lo que tiene que ver con parqueaderos estaciones, troncales intercambiadores puentes peatonales

4 Copia del compes aprobado, por el gobierno nacional en lo relacionado con los carriles exclusivos de metro línea

5 Que se esta haciendo por parte de metro línea, para llegar al norte de la ciudad y prestar el servicio a ese importante sector?

6 Cuando se va a llegar con el servicio al área metropolitana a Piedecuesta y al municipio de girón?

7 Que pasa con el paralelismo en Bucaramanga; cosa que también esta perjudicando al transporte masivo de la ciudad?

8 Cuantos pasajeros esta transportando hoy el servicio de metro línea?

9 Hay ese tema señor presidente si la presidencia o la meza directiva quiere anexar algunos puntos a ese tema que es muy importante, para cuando nosotros coordinemos con el viceministro, para que venga y nos explique este tema señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE: En consideración la proposición presentada por la bancada del partido de la u la aprueban los honorables concejales?

LA SEÑORA SECRETARIA: Ha sido aprobada señor presidente.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 082 FOLIO 42

EL SEÑOR PRESIDENTE: Secretaria para que coordine la fecha con la bancada, ya que pueda venir el delegado vice ministro, tiene la palabra la concejal Sandra Pachón.

INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJAL SANDRA LUCIA PACHON MONCADA: Gracias señor presidente, agradecerle a usted y a todos los honorables concejales ese gesto que han tenido de unirse, porque esto es un ejercicio de todos nosotros como ciudadanos a este día internacional de medio ambiente, pues que la alcaldía a organizado de manera conjunta con unas instituciones del orden local y para lo cual esta mañana en la rueda de prensa que se desarrollo en el jardín botánico Eloy Valenzuela, los alcaldes del área metropolitana manifestaron las actividades que iban a desarrollarse en cada uno de los municipios y en especial el día sin carro e me uno a esta propuesta que usted manifiesta señor presidente que todos los concejales salgamos a caminar y participemos del parque san pio, hacia el sector de la administración municipal y donde realmente vemos ese gesto de voluntad que estemos pendientes de que el medio ambiente necesita actitudes y comportamientos que realmente nos lleven a llevar una ciudad sostenible, por otra parte con respecto al tema de la arborización que habíamos hablado de la avenida quebrada seca, que son algunas pequeñas jardineras que estan ahí sin ningún tipo de árbol o arbusto porque hay que pensar que la visibilidad por el tema de los carros pues no debe interferir allí de esta manera, entonces están programando como es el día internacional del medio ambiente, pero se extendió a la semana del medio ambiente el alcalde en una conversatorio que estuvimos después de esta reunió que no lo encontramos en el parqueadero, manifestó el querer también de acompañar a todos los honorables concejales q esta actividad mañana viaja a Bogotá y llegaría me dijo que hasta el viernes en la mañana podría ser participe de esta actividad, entonces quiero manifestarle a los honorables concejales que seria para el viernes a partir de las 8 de la mañana, allí van a entregarles a cada uno sus camisetas igualmente los arboles el abono y en esto de verdad que agradecerle a todos ustedes y sentir que esto es un ejercicio no de Sandra esto es un ejercicio de todos los concejales de Bucaramanga, frente al tema de ciudad y que hoy es un punto verde de la ciudad, donde se ha venido trabajando el tema de comparendo ambiental, donde vemos que otras dependencias se han unido y nosotros como concejales unirnos también a esta labor tan importante, que es sumarle oxígeno a la ciudad y poder decirle a este ambiente que lo necesitamos y que nuestras actitudes deben cambiar, muchas gracias presidente.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 082 FOLIO 43

EL SEÑOR RPRESIDENTE: A usted honorable concejal, secretaria lea las proposiciones.

LA SEÑORA SECRETARIA: Así será señor presidente, me permito dar lectura a la proposición presentada por el partido.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Perdón secretaria tiene la palabra el honorable concejal Dionisio carrero.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL DIONICIO CARRERO CORREA: Gracias señor presidente, antes de que empiece a leer la proposición, me parece que es muy importante la intervención que ha hecho la doctora Sandra y quisiera con su venia señor presidente, que lo ratificaremos entonces el viernes 8 de la mañana doctora Sandra para que la acompañemos y no dejemos esta invitación como en el aire y pues de parte del partido liberal, tenga la plena seguridad que los vamos a acompañar, pero que lo ratifique usted señor presidente, para que nos cite a los concejales y las unidades de apoyo allí sobre quebrada seca doctora Sandra, gracias señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Ok ese día la sesión estará en la tarde, secretaria entonces lea la proposición.

LA SEÑORA SECRETARIA: Así será señor presidente dice así:

Por medio de la presente me permito solicitar a esta corporación se cite a un cabildo abierto, con el fin de analizar a fondo las problemáticas que vive el sector rural de la ciudad de Bucaramanga para lograr determinar con las diferentes secretarías y entes municipales y puntos neurálgicos en todos los ejes y las soluciones previstas para este año, para que sea divulgada esta información entre los actores sociales líderes representantes y asociaciones y toda la comunidad que tengan algún vínculo con el sector rural de Bucaramanga, teniendo como guía el plan de desarrollo desarrollo cítese al señor alcalde de Bucaramanga, secretario de infraestructura, secretario de desarrollo social, secretaria de planeación, directora del INVISBU, directora del SISBEN, asesora del sector rural, asesor ambiental, considérese la posibilidad de llevar a cabo este cabildo en uno de los corregimientos del municipio de Bucaramanga, señor presidente esa proposición es presentada por el concejal Carlos Arturo Moreno Hernández, de partido AFROBIDES.

EL SEÑOR RPRESIDENTE: En consideración la proposición presentada la aprueban los honorables concejales?

LA SEÑORA SECRETARIA: Ha sido aprobada señor presidente.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 082 FOLIO 44

EL SEÑOR RPRESIDENTE: Continuamos

LA SEÑORA SECREARIA: Me permito dar lectura a la siguiente proposición:

PROPOSICION: Invitar al presidente de la asociación de mejoras publicas, también citar a la personería a la defensoría del espacio publico, e invitar al defensor del pueblo para que responda el siguiente cuestionario:

1 Para que nos cuente como ha sido el manejo del parque de las mejoras publicas o concha acústica?

2 Para que nos diga, como se tomo la determinación de vender un espacio que fue donado, para hacer un pulmón de la ciudad por parte de pedro Nolasco Ramírez

3 Tengo entendido que una donación cuando tiene una especificación directa sobre parque o pulmón, no puede ser vendido enajenado o hacer parte de otra función de la especificación para la cual fue donado

4 Explicar quien se le escrituro este parque a la sociedad de la mejora publicas y porque?

Esta proposición es presentada por el honorable concejal Raúl Oviedo torra del partido AICO,

LA SEÑORA SECRETARIA: Ha sido leída la proposición señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Ha sido leída la proposición del partido de las autoridades indígenas de Colombia, lo aprueban los honorables concejales?

LA SEÑORA SECRETARIA: Ha sido aprobada señor presidente.

EL SEÑOR RPRESIDENTE: Continuamos secretaria.

LA SEÑORA SECRETARIA: Señor presidente no hay mas proposiciones el orden del día se ha agotado.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Agotado el orden del día se levanta la sesión, se cita para el miércoles a las 3 de la tarde, que tengan todos muy buena noche.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 082 FOLIO 45

Para constancia, se firma para su aprobación en plenaria.

El Presidente,


URIEL ORTIZ RUIZ

La Secretaria,


NUBIA SUÁREZ RANGEL

Elaborado por: Helber Said Cuadros Ardila.



CONCEJO DE BUCARAMANGA